

# CUADERNOS DE HISTORIA 18

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS HISTÓRICAS  
UNIVERSIDAD DE CHILE DICIEMBRE 1998



## EL IMPACTO DE LA MATANZA DE SANTA MARÍA DE IQUIQUE. CONCIENCIA DE CLASE, POLÍTICA POPULAR Y MOVIMIENTO SOCIAL EN TARAPACÁ

*Pablo Artaza Barrios*<sup>1</sup>

Departamento de Ciencias Históricas  
Universidad de Chile

*“La sangrienta sofocación que las autoridades dieron a la pacífica huelga del 21 de diciembre de 1907 concluyó de perfilar los relieves de la crisis del patriotismo en la región salitrera. La propaganda sistemática de medio siglo que hubieran hecho mil anarquistas contra el patriotismo, jamás hubiera producido el gran destrozo moral en el sentimiento de los obreros que las autoridades produjeron en solo cinco minutos de fuego y mortandad”.*

*Comisión Parlamentaria ante la Cámara de Diputados, 1913*

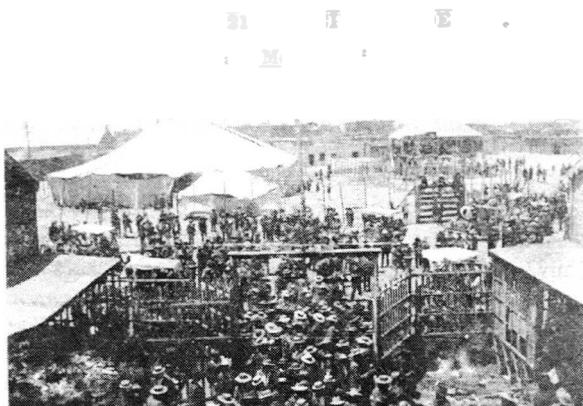
*“La gente se imagina que cuando todo está tranquilo es que todo está estancado. La propaganda continúa a pesar de todo. La siembra de ideas se hace precisamente cuando todo está tranquilo...”*

*Vendedor ambulante de Londres, citado por E. Thompson.*

<sup>1</sup> El autor también es profesor del Departamento de Historia y Geografía de la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación y profesor instructor del Departamento de Historia de la Universidad de Santiago de Chile. Este artículo fue desarrollado en el marco del proyecto de investigación *La sociedad salitrera en tiempos de la cuestión social: Tarapacá entre el nacimiento de la Mancomunal y la fundación del Partido Obrero Socialista, 1900-1912*, dirigida por el profesor Julio Pinto Vallejos –a quien deseo agradecer su importante colaboración, tanto personal como documental– y que cuenta con el financiamiento de la Dirección de Investigación de la Universidad de Santiago de Chile, DICYT. Deseo agradecer además la colaboración prestada por Francisco Sepúlveda en la recolección documental.

La matanza de la escuela Santa María de Iquique constituye, a no dudarlo, un hito muy importante dentro de la historia de nuestro país. Muy por encima de su real importancia como acontecimiento concreto, ella está revestida de múltiples significantes, tanto para la historia del movimiento obrero como para la del Estado-nación, de tal suerte que llega a surgir como una forma de catalizador histórico. El 21 de diciembre de 1907 cierra –para los historiadores marxistas– toda la etapa inicial y formativa de la historia del movimiento obrero chileno, caracterizada por la estructuración de una clase obrera propiamente tal y de los primeros momentos en su despertar a la conciencia reivindicativa. A la vez, representa, para ellos, una transición hacia etapas de mayor radicalización en la lucha de clases. Por su parte, para la historiografía tradicional –por no decir conservadora– y otorgándole tal vez mayor importancia aún, Santa María de Iquique llega a representar el término definitivo del consenso nacional. Pese a su relevancia, este hecho marcaría para ambas corrientes el inicio de un relativo *repliegue popular*, el cual no es coincidente con una profundización del conflicto social.

La radicalización del movimiento obrero basado en una mayor conciencia de clase es la gran consecuencia de la matanza de Santa María, pero, además, coincide con el inicio de una etapa de descenso de la movilización popular. Esta contradicción no proporciona una explicación suficiente al proceso de formación de la conciencia de clase. Ello nos obliga a centrar nuestra atención en el impacto generado a raíz de la matanza de Iquique, buscando respuestas en el comportamiento real y discursivo de los diversos actores sociales y políticos, tanto en el ámbito nacional como especialmente tarapaqueño. Ellos nos aclararán las implicancias de este hecho, tanto a nivel del acontecimiento mismo como de sus consecuencias, especialmente en lo referente a la radicalización posterior del conflicto social y sus repercusiones en la difusión de la conciencia de clase en el proletariado chileno.



La plaza Manuel Montt en la tarde de la matanza

Para Hernán Ramírez, la radicalización del conflicto social está caracterizada porque “...la feroz masacre de la escuela Santa María de Iquique profundizó el ánimo de rebeldía...de los trabajadores; éstos abrieron más los ojos, evaluaron y criticaron las condiciones en que estaban sumidos; muchos velos que cubrían su espíritu se fueron rasgando. ...En pocas palabras: los sectores más avanzados del proletariado comprendieron cabalmente que el sistema capitalista en su totalidad —tanto en su aspecto económico como social, político como militar, ideológico como cultural—era un gigantesco y bien estructurado sistema que se nutría de la explotación y opresión que padecían los trabajadores. Y así pudieron llegar a una conclusión esencial: para asegurar a los trabajadores su completa emancipación...era preciso luchar con todo el régimen capitalista, que era preciso destruir los cimientos sobre los que descansaba y construir, en su reemplazo, un régimen totalmente nuevo, esencialmente diverso, dirigido por los trabajadores”<sup>2</sup>. Sin embargo, poco nos dice respecto a los mecanismos concretos que llevaron a *los trabajadores* a una mayor rebeldía, y menos aún, respecto a cómo *los sectores más avanzados del proletariado* llegaron a comprender la dinámica del sistema capitalista y asumirlo como su enemigo. En otras palabras, cómo, junto a la radicalización del conflicto, se experimenta una profundización en la conciencia de clase.

Al referirse específicamente a este último asunto, Ramírez explica el surgimiento de la conciencia de clases al fragor del conflicto social. Para él es en los enfrentamientos mismos donde “se va templando la conciencia proletaria, la capacidad de lucha de los trabajadores se acrecienta y sus organizaciones se perfeccionan, adquiriendo orientaciones y fijándose objetivos cada vez más certeros”. Asimismo, luego de enumerar los principales acontecimientos que caracterizan al movimiento popular de principios de siglo, indica que “con todo lo que ella [esta conflictividad] entraña como expresión de palpitante acción popular revela que ...la conciencia de clases de los más avanzados trabajadores chilenos se hizo sólida, coherente, completa”<sup>3</sup>. Con ello, este autor nos señala el surgimiento y consolidación de la conciencia de clase como un proceso que corre muy de la mano con la propia acción y, por ende, experiencia política y reivindicativa de los trabajadores.

En este sentido, Luis Vitale coincide con Ramírez, al caracterizar este período, aunque en términos temporales más amplios, como de “ascenso,

<sup>2</sup> Hernán Ramírez, *Origen y formación del Partido Comunista de Chile*, Editorial Progreso, Moscú, 1984, pp. 47 y siguiente.

<sup>3</sup> Id. ant., respectivamente pp. 42 y 52.

autonomía e independencia de clase”. Para él, “La conciencia de clase comenzó a desarrollarse a fines del siglo XIX, de manera inequívoca con la primera huelga general (1890), y fundamentalmente, en las primeras décadas del siglo XX con las luchas de las sociedades en resistencia y las mancomunales, las rebeliones de 1903 en Valparaíso y de 1905 en Santiago, la huelga y movilización popular de Iquique en 1907 y los sucesivos movimientos de protesta hasta la toma de Puerto Natales en 1919”. Dicho en menos palabras, para Vitale, “la conciencia se fue forjando en la acción”<sup>4</sup>.

Sin desconocer en ningún momento el rol que le cabe a las acciones de los trabajadores y especialmente a la experiencia que el movimiento popular ganó con ellas, primero para la conformación de una clase y posteriormente para la adquisición de su conciencia, este proceso no sería en ningún caso algo mecánico, no operaría automáticamente. Basta reconocer para ello, como Julio Pinto ha demostrado ampliamente, el papel que la experiencia tanto reivindicativa como asociativa ha jugado en la transición desde una *rebeldía peonal* —altamente espontánea— hacia formas de *protesta popular* mucho más estructuradas, planificadas y concertadas, que reflejan su mayor nivel de politización<sup>5</sup>. Sin embargo, tal cual lo vemos expresado en Ramírez y Vitale, el centrar la maduración de la conciencia de clase en el mismo accionar popular nos proporciona —en nuestra opinión— una explicación de este mismo proceso que, si bien contribuye a su entendimiento, resulta bastante pobre, ya que solo indicaría qué es lo que acontece, pero sin develar el cómo ocurriría<sup>6</sup>.

En este sentido, consideramos más relevante el profundizar en torno a cómo ocurre el proceso de conformación de la conciencia de clase, para lo cual los

<sup>4</sup> Luis Vitale, *Interpretación marxista de la historia de Chile*, volumen V, LOM Ediciones, Santiago, pp. 105 a 128. Las citas corresponden respectivamente a las pp. 106, 124 y 125.

<sup>5</sup> Al respecto, ver Julio Pinto Vallejos, “*Rebeldes pampinos: los rostros de la violencia popular en las oficinas salitreras (1870-1900)*”, “*En el camino de la Mancomunal: Organizaciones obreras en la provincia de Tarapacá (1880-1895)*” y “*¿Cuestión social o cuestión política? La lenta politización de la sociedad popular tarapaqueña hacia el fin de siglo (1889-1900)*”. Correspondientes a los capítulos III, IV y VI de su libro *Trabajos y rebeldías en la pampa salitrera*, Editorial Universidad de Santiago, Santiago, 1998.

<sup>6</sup> Pese a ser exagerado e irreverente, en este sentido algo de razón encuentro en las palabras de James Morris cuando indica: “Los marxistas chilenos [—refiriéndose específicamente a Ramírez y Jobet—] no han tenido ninguna imaginación para explicar el desarrollo de un movimiento revolucionario en su país. Han dado el fenómeno por sentado, como el resultado inevitable del devenir de la historia”. Ver *Las elites, los intelectuales y el consenso*, Editorial del Pacífico, Santiago, 1967, p. 104.

planteamientos de E. Thompson parecen claves. Según él, “la clase aparece cuando los hombres, como resultado de experiencias comunes (heredadas o compartidas) sienten y articulan la identidad de sus intereses entre ellos y contra otros hombres cuyos intereses son diferentes (y corrientemente opuestos) a los suyos. ...La conciencia de clase es la manera como se traducen estas experiencias a términos culturales encarnándose en tradiciones, sistemas de valores, ideas y formas institucionales”<sup>7</sup>. Por ello, para catalogar el impacto de Santa María de Iquique en la profundización de la conciencia de clase del proletariado tarapaqueño y nacional, parece fundamental observar precisamente la o las *traducciones* de este hecho en el saber popular o, al menos, en el de sus organizaciones, ya que solo ahí podríamos encontrar la explicación a cómo un acontecimiento concreto –en este caso, la masacre obrera– influiría en dicho proceso, el que sin duda es de mucho mayor alcance. En todo caso, parece necesario aclarar que, al igual que Ramírez y Vitale –por ser los aludidos– no consideramos la matanza de Santa María como el acontecimiento que marca el inicio de la conciencia de clase del proletariado chileno, ya que este sería un proceso que se desarrolla históricamente. De hecho, el mismo Thompson lo señala: “...no podemos entender este fenómeno si no lo vemos como una formación social y cultural, como algo que surge de unos procesos que sólo pueden ser estudiados en pleno funcionamiento y a lo largo de un dilatado período histórico”<sup>8</sup>. Por lo tanto, no explicaremos aquí el proceso de conformación de la conciencia de clases del proletariado chileno, sino que exclusivamente intentaremos aclarar cómo es que un hecho concreto, al que proporcionamos una gran trascendencia, influye en su radicalización.

Por otra parte, algo similar ocurre con la visión conservadora, de la cual en esta materia Gonzalo Vial sería su mejor exponente. Para él, el período que corre entre 1900 y 1907, en general, y la matanza de Santa María de este último año, en particular, “significó la ruptura definitiva del consenso social y, luego, de la unidad nacional”. Sin entrar en detalle en la interpretación de este autor, nos interesa rescatar que también para él, diciembre 21 de 1907, se constituye en un hito fundamental, ya que entre las consecuencias que de este hecho destaca están el que “la clase obrera de las minas y ciudades rompió espiritualmente con la sociedad, con quienes la dirigían...Perdió la noción que ...por encima de toda diferencia los chilenos eran solidarios, y esforzándose

<sup>7</sup> Edward Thompson, *La Formación Histórica de la clase obrera*, Editorial Laia, Barcelona, 1977, Volumen 1, p. 8. Ver también volumen 3, capítulo 16.

<sup>8</sup> Id. ant., p. 11.

conjuntamente obtendrían el progreso común. ...Contra esa idea ...la revolución era la única salida”. En tal argumentación, Vial claramente nos está hablando, en su particular lenguaje, del surgimiento en Chile de la lucha de clases, por la que “algunos fueron conquistados parcialmente, otros completamente, por semejante ideario, más en todos naufragó la noción de solidaridad entre los chilenos”. De la misma forma, también en él, la indicación de cómo opera esta situación queda pendiente, en cuanto este autor busca su explicación más en el comportamiento y, específicamente, en la capacidad de respuesta de la elite, que en la misma maduración de los sectores populares<sup>9</sup>.

Más contradictorio aparece el que luego de 1907 devenga una suerte de desmovilización popular. *La pérdida del consenso social*, caracterizada por la radicalización del conflicto social y la maduración de la conciencia de clase, debería reflejarse en un acrecentamiento de las acciones populares, de las que esperaríamos mayores manifestaciones prácticas, pero, como veremos, no ocurrió. Vitale nos indica que “la masacre de Iquique abrió un período transitorio de retroceso en la lucha proletaria” que, según *varios investigadores*, “estiman que esa fase se prolongó hasta 1915 aproximadamente”, aunque para él, y sin precisar con exactitud, este retroceso sería menor<sup>10</sup>. Por su parte, James Morris es enfático al señalar que “los violentos indicios de división social, en forma de luchas obreras, huelgas generales, amotinamientos y demostraciones antimilitares, desaparecieron prácticamente por más de un década después de 1907 y no recomenzaron hasta después de la primera guerra mundial”<sup>11</sup>. Coincidente con este planteamiento es lo señalado por Gabriel Salazar quien, al aludir el período 1908-1917, señala que “tras la matanza de obreros de Iquique, 1907, las organizaciones sociales con más incidencia en el plano nacional (sociedades de resistencia y mancomunales, sobre todo) se debilitaron y tendieron a desaparecer. ... Aparte de la Federación de Obreros de Chile (FOCH, creada en 1908 por un abogado conservador), ninguna otra federación popular se destacó en esos años”<sup>12</sup>. En todo caso, y gracias a las informaciones de

<sup>9</sup> Para Gonzalo Vial, este hito fundamental permite representar la ruptura de la unidad nacional. Ver su *Historia de Chile (1891-1973)*, Editorial Santillana, Santiago, 1987, especialmente la cuarta parte del Tomo II de su Volumen I, “*La ruptura del consenso social*”. Las citas corresponden a las pp. 886 y 910 y siguiente, respectivamente.

<sup>10</sup> Luis Vitale, op. cit., p. 101. Este autor, si bien personalmente considera menor este retroceso, es sintomático que titule su acápite como *Dialéctica del retroceso y reanimación*. Ver pp. 101 a 105.

<sup>11</sup> Ver James Morris, op. cit., p. 95.

<sup>12</sup> Gabriel Salazar, *Luis Emilio Recabarren y el Municipio en Chile (1900-1925)*, en *Revista de Sociología*, Departamento de Sociología, Universidad de Chile, N° 9, 1994, p. 70.

Jorge Barría, revisando someramente las cifras de movimientos populares, sean estos huelgas, mitines, manifestaciones obreras, etc., es claro que con posterioridad a los sucesos de Iquique se genera un relativo repliegue del movimiento popular y de sus manifestaciones. Según estos datos, entre 1900 y 1912 se percibe un primer aumento fuerte en las manifestaciones obreras hacia 1902 y que tendrá su cima en 1907, para caer drásticamente en los años siguientes, reactivándose en su tendencia sólo hacia 1911<sup>13</sup>.

Por ello, en las páginas que siguen intentaremos precisar cómo vivieron, experimentaron y tradujeron los trabajadores tarapaqueños la matanza de Santa María de Iquique y cuáles son las modificaciones introducidas, tanto a nivel del comportamiento de sus organizaciones como del movimiento popular en general. Buscando poder aclarar cómo esta dramática experiencia actuó sobre la conciencia de clase del proletariado, y poder comprender mejor por qué un proletariado que ha radicalizado su acción y con ello ha intensificado su conflicto, pudo a la vez replegar su comportamiento reivindicativo. Para una mejor comprensión de esta problemática, además revisaremos someramente el comportamiento que el sector patronal, y especialmente las autoridades, asumirán hacia el movimiento popular. Sin embargo, para conseguir lo señalado, antes debemos aclarar algunos planteamientos, ya que como bien indicara Eduardo Cavieres, “un análisis más moderno y actualizado de la formación y evolución de la clase trabajadora ... siguen aguardando sus respuestas”<sup>14</sup>. En este

<sup>13</sup> Entre 1900 y 1912, se registran los siguientes movimientos:

Año	Movimientos	Año	Movimientos	Año	Movimientos
1900	2	1905	32	1910	4
1901	5	1906	59	1911	9
1902	30	1907	88	1912	19
1903	29	1908	35		
1904	14	1909	6		

Según los datos de Jorge Barría, *Los movimientos sociales a principios del siglo XX*, memoria de título, Universidad de Chile, Santiago, 1953. Para una clasificación de los mismos véase Crisóstomo Pizarro, *La huelga obrera en Chile*, Ediciones Sur, Santiago, 1986, pp. 21 a 23. Para un recuento de los conflictos laborales en el Norte Grande suscitados durante este período, ver Floreal Recabarren, *Historia del proletariado de Tarapacá y Antofagasta, (1884-1913)*, Santiago, 1954, mimeo, pp. 232 a 296. Por su parte, Peter DeShazo coincide con estas apreciaciones, al identificar un claro declive con posterioridad a 1907, el que no sería superado hasta aproximadamente 1914. Ver su *Urban Workers and Labor Unions in Chile, 1902-1927*, The University of Wisconsin Press, Wisconsin, 1983, especialmente capítulos 4 y 5.

<sup>14</sup> Eduardo Cavieres, “Nuevas perspectivas para una siempre vigente reflexión: los trabajadores del salitre y el movimiento sindical chileno a comienzos del siglo XIX”, en *Cuadernos de Historia*, Departamento de Ciencias Históricas, Universidad de Chile, N° 9, 1989, p. 168.

sentido, y como hemos señalado anteriormente, coincidimos con este autor en que la historiografía marxista “clásica” no ha proporcionado una respuesta satisfactoria a este proceso, básicamente, al generar una estrecha identificación entre las distintas instancias institucionales de la organización obrera con el proletariado mismo y, más aún, al considerar la conciencia de clase como un indicador más de la madurez de estas instituciones. Por ello, en este artículo intentaremos ir más allá de lo planteado por esta corriente, aspirando a salvar estas dificultades. Es así como no consideramos sinónimos del movimiento social a sus instituciones, ya sea asociativas o políticas, ni a sus órganos de expresión, más conocidos en la época como *prensa obrera*; ya que éstas no serían sino una parte –tal vez pequeña– de un mundo mucho más complejo. Sin embargo, tanto estas instituciones como sus medios de comunicación nos parece que se encuentran estrechamente relacionadas con algunos de los elementos presentes en la complejidad del movimiento social y con ello concurren a su formación. Es por esta diferencia, y de la misma manera, por la carencia de fuentes que más directamente nos permita oír al proletariado nacional propiamente tal, que en adelante hablaremos de ellas como agentes que proporcionan una labor indirecta de lectura y traducción de las experiencias generales, pese a validarlas por las características que especialmente en esta época y área poseían, donde la *dirigencia obrera* se encontraba en un estrecho contacto cotidiano con los más variados sectores laborales. Especialmente durante estos años, tanto los dirigentes obreros como sus comunicadores –actividades habitualmente comunes– no solo llevaban un tipo de vida materialmente similar al de sus compañeros de clase, sino que también pertenecían a ella. Esta situación es la que les permitía adquirir una doble calidad de intermediarios, intentando, por una parte, acercar a los trabajadores en general hacia los sectores más organizados, que poseían más claridad respecto de sus objetivos y, a la vez, una mayor ideologización de sus planteamientos y, por otra parte, realizar la operación inversa, al llevar las vivencias y aspiraciones populares hacia los niveles de la conducción obrera.

### *La lectura popular de los sucesos de Santa María de Iquique*

En un nivel más inmediato que el de sus profundos significantes, la masacre iquiqueña causó una profunda conmoción en el proletariado chileno, más aún en el tarapaqueño. Pese a la censura oficial y a los esfuerzos gastados

por la autoridad para adulterar la realidad de lo ocurrido<sup>15</sup>, la *hecatombe* –como fue calificada por círculos obreros– no pasó inadvertida para los obreros del país, así como tampoco fue rápidamente olvidada. Al saberse la noticia, y a medida que ésta llegaba a las diversas localidades, la prensa obrera comenzó a referir largos artículos al respecto. Por otra parte, en la Cámara de Diputados, los representantes demócratas, entre otros, realizaron extensas intervenciones y se interpeló al Ministro del Interior, Rafael Sotomayor. Si bien las acciones parlamentarias no prosperaron, los sectores populares –fundamentalmente por medio de su prensa– realizaron una lectura propia de estos sucesos, la que les permitió internalizar la experiencia vivida por los trabajadores tarapaqueños, extraer enseñanzas de ella y, sobre todo, no permitir su olvido. Esto hace que las afirmaciones de Gonzalo Vial al respecto sean particularmente antojadizas, al indicar que “el 21 de diciembre pareció sepultado por la impunidad y el olvido. La prensa informó tardía, fragmentaria y parcialmente...La discusión parlamentaria sobre los hechos no tuvo la menor trascendencia...El Gobierno, por fin, respaldó solemnemente a Eastman y Silva. Con estos elementos, el país se convenció: la represión había sido necesaria; las mismas víctimas fueron las culpables; debió aplicárseles la fuerza para impedir incendiar y saquear la ciudad. *Nadie socialmente importante desmintió esta versión ni la examinó con ojo crítico*”<sup>16</sup>. Pese a esta hipocresía oficial, la prensa popular, aquella vinculada al partido Demócrata, al movimiento mancomunal, al anarquismo, entre otros, no calló la voz para condenar la brutalidad desplegada en Iquique y, más aún, ella es la que consideramos clave para conocer la lectura popular de los sucesos de Santa María.

En el Congreso Nacional, los diputados demócratas Bonifacio Veas y Malaquías Concha pronuncian sendos discursos, condenando la acción del Gobierno en el desenlace de la huelga, a la cual se suma la intervención del

<sup>15</sup> La censura oficial respecto de estos sucesos se impuso durante su mismo transcurso, ya que se aplicó un férreo control sobre la correspondencia telegráfica emanada desde Iquique, la que duró hasta fines de 1907. Asimismo, la prensa obrera iquiqueña fue clausurada, el periódico EL PUEBLO OBRERO, vinculado al Partido Demócrata fue cerrado el 21 de diciembre y no reapareció hasta el 11 de enero de 1908, edición en que realiza una descarnada narración de los acontecimientos del 21 y ello le significa una nueva clausura, la que se extenderá hasta el 30 de ese mes. De la misma forma, el periódico de la Mancomunal de Obreros de Iquique, EL TRABAJO, sólo reaparece el 9 de enero y notoriamente se cuida de ser nuevamente censurado. En Santiago, los periódicos que mayor información entregaban sobre los sucesos de Iquique – LA ÉPOCA y LA REFORMA – también fueron silenciados por la autoridad.

<sup>16</sup> Gonzalo Vial, op., cit., pp. 908 y siguiente. La frase –por mí– destacada me parece especialmente clave, y cabría preguntarse si no importa socialmente la visión que de esto realiza el movimiento popular.

entonces opositor Arturo Alessandri. Veas critica duramente que el Gobierno haya tomado partido por el sector patronal en estos sucesos, a la vez de enrostrarle el no cumplimiento de su deber, al dejar caer en el olvido las indicaciones hechas por la Comisión Consultiva del Norte, que en 1904 realizara una serie de recomendaciones respecto al mejoramiento de las condiciones de vida de los obreros en el norte salitrero. En sus palabras: “El Gobierno no se ha preocupado de cumplir con su deber de velar por la buena armonía entre los capitalistas y los proletarios, de impedir estos estallidos populares a que arrastran la injusticia y la indolencia de los poderes públicos. Lo único que ha querido hacer ahora el Gobierno es atacar la vida de los ciudadanos. No se ha preocupado de cumplir su palabra empeñada con el pueblo, de cumplir sus compromisos. Y cuando esto se le reclama por el pueblo, responde con la burla más sangrienta, responde con el asesinato en masa de miles de obreros. ¡Esto indigna, esto subleva! ¿Quién puede contemplar tanta barbaridad con sangre fría, con ánimo sereno?”<sup>17</sup>.

Malaquías Concha centró su argumentación en torno a la inconstitucionalidad de las medidas administrativas adoptadas por las autoridades de la provincia, básicamente, sobre la determinación del Intendente Carlos Eastman de dictar el estado de sitio, restringiendo con ello las libertades ciudadanas, y atribuyéndose una facultad privativa del Congreso Nacional. Asimismo, para este diputado, las autoridades provinciales adoptaron una posición claramente favorable hacia los patrones en el conflicto, al señalar que “el señor Intendente creyó llegado el momento de poner la espada de Breno en la balanza en que se pesaba este litigio, y poniéndose de parte de los dueños de las salitreras, declara terminada la huelga y ordena que los operarios vuelvan a las salitreras a trabajar”<sup>18</sup>. Por su parte, Alessandri aborda básicamente el problema planteado por la inconstitucional clausura de los periódicos santiaguinos *LA ÉPOCA* y *LA REFORMA*, los que, en su opinión, solo decían la verdad, además de señalar que la respuesta al conflicto social no debe ser la represión, sino la armonía de las relaciones mediante una adecuada legislación social: “Los movimientos sociales hay que combatirlos yendo al origen del mal y dictando leyes que rijan las relaciones entre el capital y el trabajo, de manera que estas

<sup>17</sup> El texto completo de su intervención en la Cámara de Diputados, al igual que los de Malaquías Concha y Arturo Alessandri, están publicados por Pedro Bravo Elizondo, *Santa María de Iquique. 1907: Documentos para su historia*, Ediciones del Litoral, Santiago, 1993, pp. 151 a 153; la cita es de esta última.

<sup>18</sup> Id. ant., p. 160. El texto de la intervención de Malaquías Concha se encuentra en las pp. 157 a 162.

dos fuerzas se equilibren o que marchen paralelamente sin chocarse jamás y en forma armónica”<sup>19</sup>.

Por su parte, la prensa obrera asumió los sucesos de Iquique con una lectura más compleja que la vista por los diputados que se atrevieron a intervenir al respecto, ya que las publicaciones obreras no solo buscaban denunciar la situación en la cual el martirio sufrido por los trabajadores tarapaqueños ocupaba un lugar importante, sino que por encima de ello, vieron en la incorporación de esta horrenda experiencia, una lección que pudiera ser aprovechada por la clase trabajadora. Esto resulta –a nuestro juicio– una clave para poder apreciar cómo estos sucesos influyeron en una profundización y/o radicalización de la conciencia de clase del proletariado tarapaqueño y chileno.

En primer lugar, los sucesos de Iquique fueron rescatados y posteriormente serían recordados por los periódicos obreros como un martirio, como una inmolación de los compañeros de clase en su lucha por justas reivindicaciones. Antes que nada, los trabajadores realizaron un duelo. Esto tiene un sentido claro, los obreros tarapaqueños no murieron como tantos otros debido a las malas condiciones de vida o a los constantes accidentes del trabajo, ellos fueron brutalmente asesinados: “La matemática puntería de una ametralladora dirigida por manos de un general contra elementos indefensos ha venido a enlutar de nuevo la colectividad nacional; bajemos pues nuestras frentes para enlutar nuestros corazones de la enormidad de los efectos de tan certera puntería; centenas de obreros de la pampa cayeron para siempre inmolados por la metralla asesina”<sup>20</sup>. Los muertos de Iquique son sus compañeros, podrían ser ellos mismos y ello los hermana: “Guardemos su recuerdo! Consideremos que estos hechos crueles son un eslabón de la cadena de la gloria y de martirio que anuda, unos con otros, los sacrificios del pueblo oprimido, en el camino áspero y rudo que lo conduce a la consecución de las eternas libertades republicanas en las que pensaron y en las que se sacrificaron todos los redentores del mundo civilizado!”<sup>21</sup>.

<sup>19</sup> Id. ant, pp. 156 y siguiente. El texto completo en 154 a 157.

<sup>20</sup> Artículo “*Duelo social*”, LA REFORMA, Santiago, 29 de Diciembre de 1907.

<sup>21</sup> Artículo “*La Sanción*”, EL PUEBLO OBRERO, Iquique, 11 de enero de 1908.



Huelguistas manifestándose frente a la Intendencia de Iquique, Diciembre de 1907

Posteriormente, cada aniversario de la masacre será una oportunidad adecuada para no dejar olvidar la inmolación obrera de Tarapacá. “Hace un año –clama EL PUEBLO OBRERO en el 1° aniversario de la masacre– que la injusticia humana con el candente plomo, con el torrente destructor de las metralas, y la aguda y férrea punta de las lanzas, arrebatava la vida a mil modestos y pacíficos obreros ... ¡Pidió un pan y se le dio acero! La perversidad de las corrompidas almas, la maldad de algunos inhumanos corazones, la pequeñez de criterio de algunos seres de extraviado cerebro, que accionan desde la altura y el criminal instinto basado en tenaz odio, cargó a la nave del trabajo con los despojos sangrientos de un millar de mártires”<sup>22</sup>. Esta era una fecha no solo para no olvidar, sino que propicia para homenajear a los caídos por una justa causa; así, al describir la romería efectuada en el puerto, un periódico popular señalaba: “los obreros que concurrieron altivos y resueltos, para asistir a ese torneo fraternal a que los alentaba la justicia que los impulsaba a rendir un homenaje al sacrificio del millar de víctimas inmoladas por el capricho de una oligarquía bajo la influencia maléfica del capital que azuzaba”<sup>23</sup>. Otro periódico decía: “Así como la Patria levanta monumentos de admiración para los héroes más gloriosos de sus memorables epopeyas, así también los obreros y obreras, debemos cincelar en nuestras almas un monumento, que

<sup>22</sup> “*In memoriam*”, EL PUEBLO OBRERO, Iquique, 21 de diciembre de 1908, ver también *Triste recuerdo*, de este mismo día.

<sup>23</sup> “*La romería del lunes*”, EL PUEBLO OBRERO, Iquique, 21 de diciembre de 1908.

inmortalice la memoria de los mártires asesinados en Iquique, por haber pedido un pan más para sus hijos, un pan más para sus esposas!”<sup>24</sup>.

Asimismo, dos años después de los sucesos de Iquique, el recuerdo seguirá vivo en la memoria popular. “Fresca está todavía la sangre de las mil víctimas que cayeron en la Plaza Montt, inmoladas por el plomo homicida en aras del Dios capital, tan sólo porque solicitaban una migaja, porque pedían un pequeño aumento de salario, porque pedían justicia por los abusos y arbitrariedades que con ellos se cometen en los feudos salitreros”. Otro artículo, en el mismo sentido, indicaba: “Tal día como hoy debemos recordar con lágrimas de dolor. Hoy es día fatal en que se llevó a la fosa a miles de honrados obreros y se llevó el duelo y la desolación a tantos humildes hogares; y ¿por qué fue todo esto? Sólo porque pedía un pedazo de pan más para satisfacer el hambre”. Sin embargo, la lectura obrera de los luctuosos sucesos de Iquique no señalaba solamente una recordación pasiva, había que aprovechar la muerte de tantos y tantos compañeros para que fuera actividad, era preciso transformar el recuerdo en nueva fuerza participativa: “Bulle desde entonces en su seno, ronca, hirviente, la protesta formidable que, algún día estallará, con caracteres de sublime y potente ira, contra los que ayer, aprovechándose infamemente del letargo obrero, le asesinaron, con la mayor de las villanías, hasta intimidarlo, esbozándole ante sí la expectativa de una masacre sangrienta y salvaje, portadora de cruentos martirios y desolación eterna para los hogares que el sacrificado hijo del trabajo dejaba, sin el esfuerzo de su hercúleo brazo, sin la caricia del padre amante!”<sup>25</sup>.

En segundo lugar, y como ya señalábamos, el rescate conmemorativo de los sucesos de Iquique no se agotaba en el luto o el homenaje. Debido a la misma justicia de la reivindicación obrera planteada por los huelguistas tarapaqueños y a la brutal represión sufrida, la recuperación popular de este hecho no podía quedarse en la pasividad. La conmemoración obrera no podía ser recogimiento pasivo, la muerte debía trocarse en actividad, nuevamente en vida y así transformar el martirio obrero en semilla de rebeldía popular. “Profunda indignación produce en el ánimo del más pacífico, el pensar en la horrorosa masacre hecha por esos maldecidos rufianes, que en vez de cargar una espada al canto, deberían cargar mejor el grillete del presidiario”.

<sup>24</sup> “Primer aniversario de la matanza de Iquique. Nuestra protesta y nuestro duelo”, EL TRABAJO, Coquimbo, 21 de diciembre de 1908.

<sup>25</sup> Respectivamente, “21 de diciembre; Un recuerdo; y La luctuosa hecatombe, su 2º aniversario, víctimas y asesinos”. Todos en EL PUEBLO OBRERO, Iquique, 21 de diciembre de 1909.

Posteriormente, la misma publicación señalaba: “La sangre recientemente derramada en Iquique en aras de la imperante tiranía gubernamental, lejos de apagar el fuego aviva la llama y esta amenaza de un momento a otro aumentará con creciente voracidad el incendio de la lucha [a] que nos incitan las injusticias sociales que sufrimos. Este estado de cosas no puede, no debe continuar así, porque se acabarían los últimos vestigios de nuestras libertades y los obreros no debemos pasar por el bochorno de que se nos trate como a hombres sin voluntad y sin conciencia”<sup>26</sup>. Más directa es la publicación de la Mancomunal de Antofagasta al indicar que “nunca las masacres de pueblos indefensos, estériles dejaron los campos que esa sangre regara en el martirio. Más pura la semilla, más grandes y robustos tendremos los retoños, desde los hondos surcos abiertos a metralla, a lanza y sablazo”<sup>27</sup>.

Desde Coquimbo, Eduardo Gentoso expresa este sentimiento en una poesía que dedica a Silva Renard, indicando que “El pueblo de duelo contiene sus iras / llorando en silencio su justo dolor / su rabia profunda es volcán que respira / que tarde o temprano hará su explosión. El pueblo venera las tumbas abiertas / y teje a los muertos corona inmortal / después se alzará en violenta revuelta / y hará tu maldita cabeza cortar. En vano tú piensas pisar el cadáver / del pueblo vencido postrado a tus pies / ¡Quizás si tu mismo mañana no sabes / si bajo tu planta despierta otra vez”; y a través de esa misma publicación, luego se indicará: “En esa árida tierra, la sangre de los inmolados corrió como un río, será el abono que hará germinar el recio tronco del cual saldrán las armas de los hijos huérfanos en la hora por venir. Esos hombres mutilados por las balas homicidas hablarán... La voz de los muertos sonará como una trompeta de revancha”<sup>28</sup>.

Si bien esta traducción de la matanza como un estímulo para la rebeldía popular mayoritariamente se vuelca en términos pacíficos, es decir, orientados hacia un incremento de la reivindicación y movilización proletaria, en una minoría de las oportunidades es planteada como una venganza directa

<sup>26</sup> Respectivamente, “*Para el pueblo y Ojo por ojo...*”, LA REFORMA, Santiago, 1 de enero y 4 de febrero de 1908.

<sup>27</sup> “*El momento histórico (Para Eduardo Gentoso)*”, EL TRABAJO, Antofagasta, 7 de abril de 1908.

<sup>28</sup> “*Dedicado. Al asesino Silva Renard. Por su matanza de obreros en Iquique*”, EL TRABAJO, Coquimbo, 25 de enero de 1908 y “*Los inmolados*”, 15 de febrero de 1908. En este caso, nuevamente es reiterada esta interpretación de los acontecimientos en los sucesivos aniversarios, para eso ver EL PUEBLO OBRERO, Iquique, “*El 21 de diciembre*”; “*La huelga del 21 de diciembre*” y “*Triste recuerdo*”, todos ellos del 21 de diciembre de 1908, ver también “*El día de la matanza*”, del 21 de diciembre de 1909.

hacia aquellos que son vistos como los responsables del asesinato obrero. A pocos días de ocurrida la masacre, LA REFORMA se preguntaba, “¿Debemos permanecer cruzados de brazos, en la más vigorosa inactividad, contentándonos con lamentar lo sucedido? ¡No y mil veces no!, porque creo que en estos momentos no hay un solo obrero que no sienta en su corazón los ímpetus de venganza y odio contra aquellos que han sido autores de la masacre más espantosa de que se tiene conocimiento en los últimos tiempos”<sup>29</sup>. En fecha muy cercana, esta vez EL TRABAJO de Coquimbo finalizaba uno de sus artículos con una arenga popular: “Pueblo: prepara tu guadaña. La sangre derramada por los muertos de Iquique y los ayes lastimeros de los heridos anuncian la próxima hora de las venganzas!”<sup>30</sup>

En alguna oportunidades puede apreciarse en la crónica popular que, frente a estos acontecimientos, es una delgada línea la que separa la exigencia de justicia y castigo con la venganza proletaria. En agosto de 1908, conmemorando un nuevo mes de los sucesos de Iquique, EL PUEBLO OBRERO señalaba: “Ayer se cumplió un mes más desde la fecha trágica, en que el poder, confabulado con el capital, lanzó sus hordas de esbirros contra el pueblo indefenso, para que los ametrallaran porque pedían justicia. Que en día como ayer, el vapor de la sangre del millar de inocentes asesinados con alevosía, premeditación y ensañamiento, confunda a verdugos y tiranos y les queme el alma con el ascua del remordimiento. Nunca podrán los verdugos y los tiranos disipar la mancha que los denigra, ni borrar la sangre derramada, porque esta clama venganza y ya se prepara el calvario en que habrán de espigar su negro crimen los asesinos. No tardará en entronizarse la majestad de la justicia y entonces ¡ay de la canalla sanguinaria y perversa!”. Con posterioridad, exclamará: “Este hecho de barbarie jamás se borrará de la mente de los obreros de esta provincia; porque la opresión en que viven, les hace tener ese malestar sordo y que en día no lejano hará su erupción, para vengar la sangre de los mártires caídos en aras de la libertad y la justicia”<sup>31</sup>.

Si bien este llamado a una rebeldía extrema podría interpretarse como un deseo de ejercer venganza directamente por los trabajadores, sabemos que ello fue lo menos proclive a suceder; salvo los artículos publicados por sujetos vinculados al movimiento anarquista –tanto en sus propias publicaciones,

<sup>29</sup> “A los Obreros”, LA REFORMA, Santiago, 18 de enero de 1908.

<sup>30</sup> “La opinión de don Malaquías Concha”, EL TRABAJO, Coquimbo, 4 de enero de 1908.

<sup>31</sup> “21 de Diciembre”, EL PUEBLO OBRERO, Iquique, 22 de agosto de 1908 y “El día de la matanza”, 21 de diciembre de 1909.

como en las demócratas o mancomunales— el llamado a la venganza directa es escaso. Una de estas situaciones se presenta en Tocopilla, donde en los primeros días de diciembre de 1909, y bajo el seudónimo de Juan Cementerio, se publica un artículo en el periódico mancomunal *EL PROLETARIO*, titulado *La venganza empieza ¡Temblad tiranos!* El articulista, al comentar el atentado con bomba contra el Jefe de la Policía de Buenos Aires, Sr. Falcón, en represalia por la dura represión de los trabajadores efectuada en el pasado 1º de mayo, y que le costó la vida, invita a que esto se convierta en un ejemplo para los demás, al señalar concretamente: “Ojalá la bomba de Buenos Aires, la que ha llevado a la tumba a los verdugos del pueblo, tenga sus reproducciones en los demás países en donde existan bandidos que pretendan humillar a las masas con las armas homicidas. En Chile, Silva Renard, el Intendente de Tarapacá [Carlos Eastman], el célebre Ministro Rafael Sotomayor, y otros tantos sanguinarios que han hecho lujo de ferocidad, parece que se han conquistado en muy buena lid los dulces cascos de una bomba, por sus hazañas salvajes contra los productores sociales. ¡Temblad miserables, la hora de la redención ha sonado en el reloj de los tiempos, para bien de las clases desvalidas!...¡¡ Viva la venganza!! ¡Honor a los que saben ofrecer su vida y su sangre en aras del bienestar humano!”. A juicio del Gobernador de Tocopilla, este artículo representa una amenaza de muerte para los mencionados, “porque se incita claramente al asesinato de tres prestigiosas personalidades dignas de todo respeto por los importantes servicios que han prestado al país, exponiéndolos con sus nombres y apellidos a la tentación criminal de cualquier demente o exaltado”, procediendo a entablar acción judicial contra el medio indicado, acción que es apoyada por el Intendente de Antofagasta, quien remitió los antecedentes al Ministro del Interior, entablándose definitivamente juicio criminal contra el autor del artículo “por desórdenes públicos”<sup>32</sup>.

Además de este artículo, son pocos los casos concretos en que acciones directas de venganza se hayan efectuado en relación a los sucesos de Iquique. El 17 de febrero de 1909, el Comandante del Regimiento Carampangue informaba a las autoridades administrativas y policiales de Iquique que la noche anterior, dos de sus subordinados habían sido atacados en la calle Juan Martínez por cuatro individuos, por la sola razón que “les dijeron que pertenecían al número de asesinos que habían asesinado al pueblo el 21 de diciembre”; ambos

<sup>32</sup> No sabemos con exactitud la fecha de la publicación que suponemos de principios de diciembre de 1909, ya que el 3 de ese mes el Gobernador de Tocopilla remite los antecedentes al Intendente. El artículo aludido y la documentación a que dio origen en Archivo Nacional, *Archivo del Ministerio del Interior*, volumen N° 3566, Providencias.

militares resultaron con serias contusiones y heridos en la cabeza<sup>33</sup>. Asimismo, el 21 de enero de 1910, José M. Borgoño –Prefecto de la Policía de Iquique– informaba al Intendente que en Pozo Almonte habían colocado “en una de las puertas laterales del cuartel que ocupa la guarnición, un cartucho de dinamita, el que al estallar ocasionó algunos prejuicios en el edificio y le destrozó completamente la pata izquierda al caballo del cuerpo, apodado el Cara de Queso, que se encontraba en la caballeriza”<sup>34</sup>. Además de estos hechos, sin duda el más sobresaliente fue el atentado realizado en contra de Silva Renard, el 14 de diciembre de 1914, fecha en que Antonio Ramón intentaría –sin éxito– vengar la muerte en Iquique de su hermano<sup>35</sup>.

Decíamos que esta orientación hacia la acción vengativa directa se vio disminuida frente a aquella tendencia que llamaba a utilizar esta necesidad de venganza sentida por el pueblo masacrado hacia otras direcciones. Al igual que el sentimiento de rebeldía que se buscaba difundir entre los obreros del país como alternativa para transformar una derrota popular en energía para nuevas batallas, la venganza es leída como impulso a la acción, pero mayoritariamente no a la acción directa, como en los casos que acabamos de revisar, sino que volcando esa actividad hacia el fortalecimiento de la unión obrera, la cual debía salir fortalecida sobre la base de la articulación de clase. Por eso, la venganza es canalizada como un robustecimiento de la unión y aplicable en una dirección claramente política. Así, el periódico mancomunal *EL TRABAJO* de Coquimbo, fuertemente influido por los demócratas, publicará para el primer aniversario de la masacre obrera un artículo titulado *Recuerdo y Venganza*. En él indicará: “Aquella sangre de esas víctimas vertidas, al mismo tiempo de ser un baldón y una mancha imborrable para las negras conciencias de nuestros impúdicos gobernantes, ha sido para los proletarios de este país, un faro luminoso cuya centella estará permanentemente señalándonos el sendero que debemos seguir: venganza y libertad... ¡Venganza! Esa es la frase de fuego que debe vibrar en todos los corazones que se sientan ofendidos por tan

<sup>33</sup> Ver *Archivo de la Intendencia de Tarapacá* (en adelante *AIT*), Iquique, volumen N° 13 de 1909, Notas de la Policía.

<sup>34</sup> *AIT*, Iquique, volumen N° 8 de 1910, Notas de la Policía.

<sup>35</sup> Algunos antecedentes relativos a este caso se encuentran recopilados en la obra ya citada de Pedro Bravo Elizondo, pp. 209 a 211, un mayor número de ellos, acompañados de un interesante comentario en Pedro Bravo Elizondo, “*La cuasivenganza por Santa María de Iquique*”, en Pablo Artaza Barrios (et. al.), *A 90 años de los sucesos de la Escuela Santa María de Iquique*, LOM Ediciones, Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, Santiago, 1998, pp. 33 a 43.

cobarde acción. ¿Y cómo llevarla a cabo?...No es una venganza de sangre a son de metralla y cañón, sino de una manera ejemplar para las futuras generaciones. Llevemos a la representación nacional a obreros como nosotros...entonces veremos coronadas nuestras aspiraciones y jamás volveríamos a experimentar una matanza semejante a la que hoy recordamos. Sea pues, el sufragio el mejor escudo, para librar al pueblo”<sup>36</sup>.

En este mismo sentido, en un artículo anteriormente citado de LA REFORMA, y titulado *A los obreros*, este periódico, luego de preguntarse “¿Debemos permanecer cruzados de brazos, en la más vergonzosa inactividad, contentándonos con lamentar lo sucedido?” y responderse “¡No y mil veces no”, señala cual debe ser la forma de actuar: “¿Debemos entonces apelar a los comicios públicos...?...¡No y siempre no, ni lo pensemos! Pobre de nosotros si tal hiciéramos...!! Allí estarían las puntas de los sables y la boca de los cañones, para acallar nuestra osadía y acallar nuestra justa y santa protesta, por orden de nuestros gobernantes seríamos asesinados como lo fueron nuestros hermanos del norte. ¿Qué debemos hacer? ¿Implantar la revolución social a que nos obligan? No, porque sería desastroso para nuestra santa causa; ellos tienen todas las armas y garantías para combatir...No pensáis que sería más noble, más fraternal aunar nuestros esfuerzos en bien de la unificación obrera del país, formando un solo partido capaz de contrarrestar a los partidos burgueses que se han entronizado en el poder y por este medio poder algún día no lejano implantar el gobierno del pueblo, para el pueblo y por el pueblo, o sea, la representación genuina de los obreros...¿Por qué no dejamos de un lado los antagonismos que han sido y son los principales causantes de nuestras desgracias y que nos llevan a la ruina y nos esforzamos por formar un partido poderoso...ya se llame partido obrero, demócrata o socialista, o como quiera llamársele, que el nombre poco importa siempre que formen parte de él todos los obreros que deseen el bienestar en clase?”<sup>37</sup>.

Este llamado a la unión proletaria no sólo proviene de los sectores demócratas<sup>38</sup>. Las dos fracciones en que estaba dividida la democracia y la mayor parte del movimiento mancomunal buscaron un estrechamiento de los vínculos del proletariado. La prensa obrera también trata de *leer* la matanza de

<sup>36</sup> “*Recuerdo y Venganza*”, EL TRABAJO, Coquimbo, 21 de diciembre de 1908.

<sup>37</sup> “*A los obreros*”, LA REFORMA, Santiago, 18 de enero de 1908.

<sup>38</sup> Debemos recordar que a la razón, durante 1907 y principios de 1908, el Partido Demócrata se encontraba dividido en las tendencias *Reglamentaria* y *Doctrinaria*, punto sobre el que más adelante volveremos con mayor cuidado.

Santa María de Iquique como una semilla de unidad proletaria. En abril de 1908, EL TRABAJO de Iquique convocaba a sus compañeros así: “Acudid, pues, sin excepción, todos los compañeros a impulsar la obra de la Unión, a fortalecer la voz de EL TRABAJO, para que ella se mantenga potente en defensa de los comunes intereses de los que trabajan y producen”<sup>39</sup>. Por su parte, EL PUEBLO OBRERO constantemente llamaba a la unidad del elemento obrero de la provincia, llegando –como veremos más adelante– a ver el resultado de ello; y es así como ya en el 1º aniversario de la masacre indicaba que “como no ha tenido sanción el crimen que se perpetrara, el pueblo se ha unificado, confortando el espíritu en las consecuencias de pasada imprevisión, para arrancar de los dirigentes los poderes con que el pueblo los honrara”<sup>40</sup>.

Asimismo, desde Santiago, LA REFORMA comentaba que “esta horrible hecatombe de que hemos sido víctimas en las personas de nuestros hermanos de Iquique” en “la última y dolorosa lección”, ante lo cual se preguntaba: “¿Nos abrirá los ojos? ¿Comprenderemos esta vez la necesidad que tenemos de unirnos solidariamente para hacernos respetar de nuestros verdugos que nos asesinan cuando y como les da la gana?...¿Continuaremos siempre, como se decía hace poco en un artículo publicado en este mismo diario, discutiendo si es mejor la democracia o el socialismo, en tanto las fieras del poder nos devoran en nuestros propios hogares?”. O, posteriormente: “Es verdaderamente increíble que regiones netamente obreras, no tengan un representante de sus filas en el Congreso...Por eso creemos que es nuestro deber armonizar las opiniones obreras, para operar en el presente. Las teorías propaguémoslas para el futuro. Pero entre tanto, no abandonemos las filas y trabajemos unidos y con tesón y con plena confianza en nosotros mismos. Si aprovechamos el tiempo en una propaganda sin límites, de todo momento, en pro de la unión de todos los elementos obreros frente a la oligarquía imperante, para conseguir la abolición de los privilegios de ésta, y el reconocimiento de los derechos de todos, habremos hecho obra buena”. Para agregar días después: “No debemos seguir como hasta hoy en continua y prolongada reyerta entre hermanos, dejando libre casi por completo el campo de acción a nuestros verdugos. Después de los tristes sucesos de Iquique y de la indolente y criminal conducta de las autoridades de aquel puerto...los obreros todos debemos buscar la manera más práctica para repeler a los tiranos. Es tiempo que esto sepamos, y en un sentido digno de los proletarios volvamos al sendero que nos corresponde, organizando nuestras fuerzas frente a la arrogancia del capital y levantemos

<sup>39</sup> “La voz de la razón”, EL TRABAJO, Iquique, 4 de abril de 1908.

<sup>40</sup> “El 21 de Diciembre”, EL PUEBLO OBRERO, Iquique, 21 de diciembre de 1908.

una confederación o mancomunal obrera de resistencia con ramificación en todo el país como sólido valuarte”<sup>41</sup>. Si bien más adelante volveremos sobre las orientaciones que la política obrera, especialmente tarapaqueña, asumirá con posterioridad al 21 de diciembre de 1907, por ahora nos interesa destacar cómo a partir de estos sucesos, la prensa popular ve la necesidad de articular la unidad del movimiento obrero nacional.

A la base constitutiva de la *lectura* popular de la matanza de Santa María, es decir, cómo este acontecimiento es traducido e internalizado por la clase trabajadora, quien asume la *hecatombe* sufrida como una inmólación de estos compañeros, mártires del trabajo, que los debe llevar a una actitud y actividad rebelde/vengativa, para lo cual la unión, la unidad como clase, se hace imprescindible, se le une un nuevo y fundamental elemento que ayuda a explicar la radicalización de la conflictividad social con posterioridad a 1907 y, a la vez, notar una modificación en la conciencia de clase del proletariado, especialmente tarapaqueño y chileno en general. Este nuevo elemento va a estar constituido por la centralidad que adquiere la visualización, por parte de la prensa obrera y sus organizaciones, de que la lucha que desde hace mucho tiempo vienen enfrentando contra el capital no está intermediada por las autoridades administrativas del país, sino que, por el contrario, éstas últimas han demostrado—especialmente en los mismos sucesos de Iquique— que actúan en alianza con el capital.

Si bien a partir de 1901 la Mancomunal de Obreros de Iquique —fundada por el obrero portuario Abdón Díaz— fue la iniciadora de un movimiento de repercusión nacional, que se constituyó durante la primera década del siglo como la agrupación obrera de mayores proporciones en el país, y si bien en su nacimiento, esta institución obrera se revestía de un carácter asistencial o mutual, rápidamente establecería como uno de sus propósitos preferenciales el encauzar el conflicto entre el trabajo y el capital. Con ello, “la misión de la Mancomunal se centra[rá] en la necesidad de dar representación al trabajo como único medio de establecer la reciprocidad de relaciones entre obreros y capitalistas”<sup>42</sup>. A su vez, para Floreal Recabarren, “con el advenimiento del

<sup>41</sup> LA REFORMA, Santiago, respectivamente: “*Para el pueblo*”, 1° de enero de 1908; “*Uno de nuestros deberes*”, 11 de enero de 1908 y “*Ojo por ojo*”, 4 de febrero de 1908.

<sup>42</sup> Ximena Cruzat, *El movimiento Mancomunal en el norte salitrero: 1901-1907*, Tomo I, Santiago, 1981, mimeo, p. 87. La obra de Ximena Cruzat permite apreciar con bastante claridad la estructura y funcionamiento de esta sociedad. Asimismo, el tomo II de esta obra, realizado por Eduardo Devés, constituye un valioso aporte respecto de la comprensión de la visión de mundo de los mancomunados. En conjunto, ambos volúmenes, más un tercero —realizado por los dos autores comentados— constituyen el estudio más profundo y extenso respecto a esta sociedad.

siglo XX se abrirá una nueva etapa en la historia del proletariado nortino y chileno [ya que] una nueva Institución –la Mancomunal de Obreros–, más ágil y dinámica y con nuevas posibilidades de éxito, se ofrecerá a los asalariados, dentro de cuyos moldes se iniciarán las batallas decididas entre asalariados y capitalistas”<sup>43</sup>. Sin embargo, corrientemente, tanto esta institución, como en general el movimiento obrero, recurrieron a las autoridades, ya sea provinciales o nacionales en busca de solución a sus conflictos con el capital. Bastará para probar esta afirmación la recurrencia popular a la elaboración de *memoriales* y, de hecho, en la misma huelga de diciembre de 1907 en Iquique son los obreros los que solicitan la intervención de la autoridad. Por lo tanto, lo nuevo vendría a ser que la misma brutalidad desplegada por las autoridades en la represión de la huelga evidenciaría la parcialidad que caracterizaría su actuación.

Ejemplifiquemos esta situación. Ya en la primera edición posterior a la masacre obrera, EL PUEBLO OBRERO destaca: “Todos confiaban en la palabra del Intendente Eastman que había dicho a los huelguistas [que] traía la palabra autorizada del Presidente de la República para solucionar *favorablemente* a los trabajadores el conflicto entre estos y sus patrones, pero que esperaba que el pueblo le secundara en sus gestiones. Los salitreros desde el día 20, pasaron en banquetes y champañazos con el Intendente, el general Silva y los llamados notables que hicieron de mentores de la autoridad”. Con ocasión del 1º aniversario, la misma publicación señalaría que “El crédulo Gobierno se hizo eco de la depravación y de la maldad capitalista, autorizando a las autoridades para decretar el exterminio de los obreros, empleando las armas que la patria tiene para mejor empleo. El Gobierno se hizo parte en un conflicto en que primaban intereses de dos bandos compuestos de capital y trabajo. La autoridad, lejos de mantenerse resguardando imparcialmente de los bandos contrincantes, se puso al lado del capital y amparando sus pretensiones se dedicó a producir la sacrílega matanza”. Más aún, un año después volverán a insistir en esta alianza al recordar que “Hoy todos los obreros vestimos luto y los señores burgueses, autoridades y soldadesca ríen de la hazaña que creen haber consumado”<sup>44</sup>. Por su parte, otro periódico iquiqueño se refirió a este

<sup>43</sup> Floreal Recabarren, op. cit., p. 182. Para una descripción de las características y obras de la Mancomunal desde su fundación, ver pp. 182 a 191. Ver también mi artículo “*La Sociedad Mancomunal de Obreros de Iquique y la huelga de Diciembre de 1907*”, especialmente pp. 14 a 20, en Pablo Artaza (et. al.), op. cit., pp. 11 a 31.

<sup>44</sup> EL PUEBLO OBRERO, Iquique, respectivamente: “*La matanza del 21. Actitud de las autoridades. Alevosía, premeditación y ensañamiento*”, 11 de enero de 1908, destacado en el original; “*El 21 de Diciembre*”, 21 de diciembre de 1908; y “*Un recuerdo*”, 21 de diciembre

aspecto diciendo: “A la gente de la pampa los salitreros no le hicieron ni una promesa, todos se concretaron a decir que no podían oír ni decir nada bajo la presión de la gente, y en pedir garantías a la autoridad compeliéndola a destruir la huelga a balazos, como manera de terminar pronto con ella, lo que no le fue difícil de conseguir a una autoridad timorata”<sup>45</sup>.

La evidencia de esta alianza existente entre las autoridades administrativas y el capital también fue tempranamente recogida en Santiago, donde con ironía declaran: “Nos encontramos en el paraíso restaurado! Nuestra situación no puede ser más envidiable, sobre todo en Iquique. Los trabajadores se levantan a protestar contra las estafas que los salitreros hacen en los jornales de los trabajadores. ¡Zas! El Gobierno pone cinco regimientos de vagos, llamados militares, a las órdenes de los estafadores”, llegando en otro artículo a concluir que “mañana el sindicato salitrero se niega a cancelar el jornal de los obreros en la moneda estipulada, a cambiar las fichas por el valor que representan y para liquidar sus obligaciones gestiona una orden de masacre que haga silenciar a los trabajadores”<sup>46</sup>.

Ante esta situación, necesariamente el proletariado tiende a reforzar su propia unidad. El alto nivel de evidencia en que queda la alianza entre la autoridad y capital luego de los sucesos de Iquique no hace sino reforzar la opresión y explotación de los trabajadores, quienes ven desaparecer un posible agente mediador en torno al enfrentamiento del capital y el trabajo. Con esta alianza de *los de arriba*, los trabajadores se ven obligados a redefinir su apreciación de las relaciones sociales, de la cual resulta la existencia de solo dos clases sociales antagónicas: explotados y explotadores<sup>47</sup>. A partir de esta

de 1909. De la misma forma, el 24 de octubre de 1908 y bajo el título de “*La obra de la Oligarquía*”, publicaba: “Esto ya no es República, es una factoría de esclavos en que cada obrero debe estar secretamente vendido por la tiranía a un precio vil, porque los aventureros capitalistas hacen de cada hombre un autómatas, y cuentan a su vez con la fuerza para reprimir cualquier voz de protesta”. O el artículo “*Alzad la frente*”, del 25 de septiembre de 1909: “Desde los fatales sucesos sangrientos que tuvieron lugar el 21 de Diciembre de 1907, el proletariado de Tarapacá ha venido palpando los más ignominiosos abusos de parte de los capitalistas y las autoridades”.

<sup>45</sup> “*La ley del embudo*”, EL TRABAJO, Iquique, 1° de julio de 1908.

<sup>46</sup> LA REFORMA, Santiago, respectivamente, “*¡Que hermosa garantía! ¡Que bonita libertad! ¡Que progreso!*”, y “*Tiro al blanco*”, ambos del 29 de diciembre de 1908.

<sup>47</sup> Como diría José Bengoa, “1907 marcó la ruptura de las lealtades entre rotos y patrones, que había sostenido la sociedad oligárquica”. Ver la Introducción al libro de Crisóstomo Pizarro, op. cit., p. 5.

*lectura* popular, se les reveló que en la sociedad no hay más que dos bandos en pugna y ello, a su vez, indicó claramente al pueblo que en su lucha estaba solo. En palabras de LA REFORMA: “Nuestro duelo debe afectarnos a todos los que sentimos correr sangre de chileno por nuestras venas. Pertenecemos a la colectividad de los hombres abandonados por la humanitaria mano de nuestros caribes gobernantes y hagamos lo que debemos hacer: humanidad amplia para nuestros compañeros de clase”<sup>48</sup>. Aunque más claro resulta lo dicho desde Antofagasta, al indicar: “Hoy se reúne el pueblo a protestar y levantar su voz pidiendo amparo y protección. ¿A quién? ¿A los que llama sus representantes? ¿A los que revestidos de la representación y defensa de sus intereses y derechos?... Como lo veis pues obreros ...NADA ESPERAMOS de nuestros explotadores, pues los que se valen de la maldad, el cohecho y la farsa para humillarte, jamás harán nada beneficioso para las clases obreras, en el interés de ellos está mantener[te] humilde, ignorante y pobre, para que no puedas nunca levantar tu frente altiva pidiendo cuenta y justicia a los explotadores eternos de nuestras miserias”<sup>49</sup>.

### *Santa María de Iquique y la política popular tarapaqueña*

Intentaremos ahora aclarar someramente la forma en que la matanza obrera de 1907 influye sobre las dos principales organizaciones políticas populares de Tarapacá: la Sociedad Mancomunal de Obreros, la cual políticamente actuaba por medio del Partido Obrero –con la que, al menos en Iquique, llegaría prácticamente a confundirse– y el Partido Demócrata. Ambas nos importan especialmente porque habrían actuado como traductoras de la experiencia iquiqueña hacia el resto de los trabajadores. En este sentido, consideramos que tanto la Mancomunal como el Partido Demócrata realizaron una labor de traducción de la experiencia popular, en cuanto ambas instituciones controlaban los dos medios de información y expresión más importantes de la sociedad popular tarapaqueña, a la vez que se constituían en las vías institucionales de interpretación de los acontecimientos. Por medio de EL TRABAJO y EL PUEBLO OBRERO, ambos sectores vuelcan su lectura de los hechos y podían llegar

<sup>48</sup> “*Duelo social*”, LA REFORMA, Santiago, 29 de diciembre de 1908.

<sup>49</sup> “*Nada esperamos*”, EL TRABAJO, Antofagasta, 20 de diciembre de 1908, destacado en el original.

a influir y/o conducir parte importante de la apropiación que de esta experiencia realizaran los sectores populares de la provincia. Habiendo visto recién cuál fue la lectura realizada por éstas –a través de sus publicaciones periódicas– intentaremos aclarar el modo en que la profundización de la conciencia de clase y la radicalización del conflicto social, así como el repliegue reivindicativo posterior a 1907, se ven reflejados en estas organizaciones.

### *La declinación del movimiento mancomunal*

Como ya indicáramos, la Sociedad Mancomunal de Obreros de Iquique fundada por Abdón Díaz<sup>50</sup> en 1901– fue la iniciadora de un movimiento nacional de vastas proporciones, y prueba de ello es que la Primera Convención Nacional de Mancomunales, celebrada en Santiago el 15 de mayo de 1904, reunió quince agrupaciones que representaban a veinte mil afiliados de todo el país<sup>51</sup>. Sin embargo, salvo el profundo trabajo asociado de Devés y Cruzat y, en menor medida, el de Floreal Recabarren<sup>52</sup>, esta institución ha sido escasamente estudiada y solo ha merecido comentarios pasajeros de quienes han abordado el período<sup>53</sup>.

Habiendo nacido esta institución con objetivos más avanzados que los meramente asistenciales/educacionales que caracterizarían al movimiento mutual y poseyendo un marcado carácter clasista, rápidamente experimenta una variación –al menos en Iquique– hacia la creación de una organización política que la diferenciará con claridad de las demás sociedades de corte mutual presentes en Iquique. En 1903, surge el Partido Obrero Mancomunal, que luego pasará a llamarse simplemente Partido Obrero, y que grafica la adscripción de la Mancomunal dentro de los lineamientos de la política

<sup>50</sup> Para Floreal Recabarren, “Abdón Díaz es el caso típico de los trasplantados. Había nacido en Coquimbo (...) y se trasladó al norte buscando fortuna. Su profesión fue la de lancharo. Se asegura que esta actividad fue la que le proporcionó un nivel intelectual nada despreciable. Figuró como uno de los presidentes de la Gran Unión Marítima en las postrimerías del siglo XIX”, op. cit., p. 228. Por su parte, Cruzat y Devés indican que su primera actividad fue de minero, para luego pasar a trabajar en la Empresa de Ferrocarriles de Carrizal Bajo, desempeñándose posteriormente como grufista, fagonero y cargador, siendo por último lancharo por 12 años. Ver el Tomo III de la obra citada, p. 162.

<sup>51</sup> Floreal Recabarren, op. cit., p. 228. En esta ocasión, el mismo Abdón Díaz fue señalado para presidirla.

<sup>52</sup> Al respecto, ver las citas n° 42 y 43.

<sup>53</sup> Ver entre otros, a Luis Vitale, op. cit., pp. 94 a 97; Crisóstomo Pizarro, op. cit., pp. 25 a 28; o Gonzalo Vial, op. cit., pp. 866 a 869.

nacional y local, ya que su presidente, Abdón Díaz, se presenta como candidato a regidor, y el partido apoya la candidatura a diputado del abogado iquiqueño Antonio Viera Gallo. Posteriormente, en 1906, el propio Díaz, en representación del Partido Obrero, presentó su candidatura a diputado y, a su vez, la colectividad que encabezaba apoyó la candidatura presidencial de Pedro Montt, al ingresar a la Alianza Liberal. Esta nueva dimensión de la combinación, tendiente a una mayor identificación política, se caracteriza por el constante refuerzo del sentido político electoral que adquiere esta asociación. También es importante destacar que el Partido Obrero, al igual que la Mancomunal, se definía como un partido de clase, y no desechó –ni en 1903 ni en 1906– participar en una política de alianzas con partidos burgueses<sup>54</sup>.

Con posterioridad a los sucesos de Iquique, la Sociedad Mancomunal de Obreros entró en un proceso de rápida descomposición de su base social, lo que la llevó a desaparecer –al menos en el puerto nortino– hacia fines de 1908. Pero no sin antes pasar por una radicalización política en su línea partidaria, que en el contexto de una visión bipolar de la sociedad, la llevaría a adscribirse abiertamente al socialismo. Es así como el 20 de junio de 1908 indicaba: “¡Hora es ya que nos preocupemos por la suerte que nos reserva la sociedad actual! Iguales nos hace la naturaleza al venir al mundo, y al correr del tiempo, cuantos constituimos la sociedad nos hallamos convertidos en ricos y pobres, en malos y en buenos, en explotadores y explotados”<sup>55</sup>. Luego de la matanza obrera, la publicación combinada fue censurada por las autoridades y una vez reaparecido, el 11 de enero de 1908, la primera tarea del periódico Mancomunal EL TRABAJO será demostrar la injusticia de la represión cometida contra sus compañeros de clase, ya que para esta institución, y pese a que mantuvo una relativa indiferencia frente a la huelga iquiqueña, las demandas obreras estaban plenamente justificadas. Esta apreciación se basaba en que las principales exigencias de los trabajadores ya se encontraban aprobadas por la autoridad provincial, específicamente, en lo relativo al libre comercio, el pago de los jornales en moneda corriente, el cierre mediante rejas de los *cachuchos*, etc., por lo que para esta institución será la misma autoridad la que en adelante debe resolver estos problemas, por cuanto el

<sup>54</sup> Ya que aquí abordaremos casi exclusivamente el carácter político de la institución con posterioridad a 1907, para una descripción más detallada de las características, obras y trayectoria de la Mancomunal, remitirse a Floreal Recabarren, op. cit., pp. 182 a 228, y a las obras citadas de Cruzat y Devés.

<sup>55</sup> “A los trabajadores”, EL TRABAJO, Iquique, 20 de junio de 1908.

término violento de la huelga los dejaba pendientes<sup>56</sup>. Posteriormente, a partir de abril y, sobre todo, mayo de 1908, EL TRABAJO pasa a centrarse en la reorganización del Partido Obrero, proceso que corre paralelamente al comienzo de la desmovilización de sus cuadros.

Políticamente, la Mancomunal mantiene sus planteamientos respecto a su deber de reflejar constantemente a su base gremial, que es, en definitiva, la que constituye “la potencia del trabajo”. Su estructura se conformaría de la siguiente manera: “...princiando por las Uniones gremiales, consistentes en que los obreros de una misma profesión u oficio se unen y forman un batallón en el arma de su trabajo, y unidos todos los gremios forman la potencia referida. El vínculo de unión de los gremios es la Cámara del Trabajo, formada y constituida por representantes de los mismos gremios. La forma de lucha que desarrollará la potencia del trabajo sería muy sencilla, y consistiría en que estando unidos los obreros de un mismo gremio, constituirían su centro social, o sea el Club del gremio tal o cual. Allí tendrían sus salas de estudio, biblioteca y demás recursos instructivos donde se prepararían hombres del gremio, en diversas ciencias a la vez, y todos adquirirían conocimientos de sus derechos de hombre, de ciudadano y de colaboradores en el concierto de la sociedad. Instruidos, defenderían sus derechos con la fuerza de la razón vertida por medio de la prensa por ellos mismos creada, y sabiendo que la soberanía de la nación reside en el Parlamento que es el santuario donde se forman las leyes que a todos nos rigen, iría allí llevando la representación del Trabajo, para lo cual formarían el Partido del mismo nombre, haciendo uso de los contingentes electorales de que dispusiera cada gremio de la Unión. Allí, mediante su cuerpo político procuraría la confección de leyes que cambiarían la faz del defectuoso régimen político que nos rige, endilgando las cosas por la vía del comunismo sobre el principio de la instrucción laica y sólida, y la igualdad de medios de los hijos de la nación, como solución única posible para llegar a la igualdad social, soñada y apetecida por toda alma noble. De manera que, la potencia del Trabajo combatiría con la fuerza de la razón sostenida por su prensa, y con la acción política que desarrollaría su partido impulsado por toda la unión en masa”<sup>57</sup>.

<sup>56</sup> Ver EL TRABAJO, Iquique, respectivamente: “*De Actualidad I*”, 9 de enero de 1908; “*De Actualidad II*”, 11 de enero de 1908; “*Continuamos*”, del 15 de enero de 1908; y “*Continuamos*”, del 18 de enero de 1908. En cuanto al distante papel de la Mancomunal en la huelga, ver mi artículo ya citado –el cual atiende específicamente a este asunto– y Eduardo Devés, *Los que van a morir te saludan*, Editorial Documentas, Santiago, 1988, especialmente pp. 76 y 172 a 174.

<sup>57</sup> “*Capital y Trabajo*”, EL TRABAJO, Iquique, 15 de abril de 1908.

Esta estructura determinaría que el partido político sólo se asumiera en una condición de nexo entre la Cámara del Trabajo –de base gremial– y la representación parlamentaria, la cual, mediante el triunfo electoral, sería la encargada de volcar en el seno del Congreso Nacional las resoluciones de la primera, con lo cual el Partido Obrero poseería un carácter exclusivamente instrumental. Pese a lo anterior, y desconociendo las razones que indujeron a la Mancomunal a ello, rápidamente, más que tender al fortalecimiento de la estructura gremial, la Sociedad Mancomunal se abocó a desplegar una adscripción ideológica –el socialismo– y a diseñar una transformación política de la sociedad. Así, en el mismo artículo comentado, *EL TRABAJO* señalaba su diagnóstico de la sociedad actual, al indicar que “en el orden social que hoy nos rige, el Capital es un *pulpo* cuyos tentáculos chupan la sangre y aniquilan la vitalidad de la muchedumbre que forma la parte más numerosa de la sociedad, y que marcha atada al carro de la especulación desenfrenada de ese Capital”. Lo que no solo se quedaba en el diagnóstico, pues también presentaba un medio de solución: “¿Cómo librarse de este pulpo tan desarrollado y tan robustecido? Sólo un remedio hay y este es el ‘Comunismo’ o sea el ‘Socialismo’. Consiste esta fórmula en una forma de gobierno que anula el privilegio de la propiedad individual, o sea privada, esto es, que no haya ricos que exploten, interesados en que haya hambre para tener trabajadores baratos, y hambre para vender caro; forma ésta que da el resultado que soportamos: uno feliz hasta la saciedad, por millares que sufrimos el despojo y soportamos una miseria que espanta. En cambio, formaríase el Estado común; este sería el único rico, dueño y señor de toda la riqueza nacional, amasada y producida por todos sus hijos, cuyos hijos serían también dueños y señores de esa riqueza amasada y producida por todos, cuyo derecho a su parte de riqueza correspondiente, lo constituirían –ya sea el hombre o la mujer– mediante una cuota de trabajo a lo que individualmente se estaría obligado por una ley especial... A estos principios se llega mediante la lucha de los despojados, que ya se aprestan a la batalla formando la potencia del trabajo en todo el mundo”<sup>58</sup>.

No era la primera vez que una declaración como la anterior se planteaba en la prensa obrera, ya que tendencias socialistas llevaban años presentes en el movimiento popular y, como veremos, incluso en el partido Democrático ganaban terreno, pero lo nuevo es que ésta haya sido realizada por una institución que contaba con una amplia base social. Sin duda, esto fue lo que motivó la intervención crítica de la *prensa grande* iquiqueña, en alusión a que bajo

<sup>58</sup> Id. ant., el destacado en el original.

estos supuestos socialistas –con un estado distribuidor de las riquezas– desaparecerían tanto el interés por trabajar, como asimismo el progreso material, desde el momento en que nadie tendría motivación por inventar nuevos elementos, ni desarrollar nuevas tecnologías<sup>59</sup>. Críticas que fueron utilizadas por el periódico mancomunal para desarrollar sus ideas con mayor profundidad, concluyendo: “El Partido Obrero, en su orden social que indica, tiene previsto todo eso”<sup>60</sup>.

A partir de aquí, la Sociedad Mancomunal comenzará a difundir constantemente su visión del socialismo, el cual ya se manifiesta en el artículo citado, dejando siempre en claro que el encargado de su ejecución es el Partido Obrero –cuyo “Directorio encarna el Socialismo”– actuando en representación del trabajo. Sin pretender desarrollar en profundidad la concepción socialista pregonada por la institución, obra que creemos necesario dejar para cuando se realice un nuevo estudio de la Mancomunal y del Partido Obrero, debemos precisar que para el Partido Obrero, el socialismo es “un sistema de organización social por medio del cual todos sus hijos sean acreedores a la parte de beneficios correspondientes, por su participación, en la elaboración de la riqueza nacional. [...El socialismo] resuelve el problema de salvar a todos sus hijos del naufragio cierto en que se vive, entrando en una era en que la tierra sea labrada por todos y en beneficio de todos. [...Por eso] Formar cuanto antes las huestes del trabajo para trabar la lucha, es acelerar la marcha hacia la solución de este gran problema”<sup>61</sup>. Por lo tanto, se impone la necesidad imperiosa de levantar una organización partidaria fuerte, puesto que “la unión de

<sup>59</sup> Ver editorial de EL TARAPACÁ, Iquique, 1º de mayo de 1908.

<sup>60</sup> “*Capital y trabajo*”, El Trabajo, Iquique, 15 y 20 de mayo de 1908. La cita corresponde a la primera de éstas.

<sup>61</sup> “*El socialismo es la salvación de la Patria*”, EL TRABAJO, Iquique, 3 de junio de 1908. La editorial del 6 de junio, titulada precisamente “*El Socialismo*”, es muy clara en este sentido:

“El Socialismo consiste en convertir la república en una gran sociedad, de la cual serían socios todos los hijos de la nación, con iguales derechos en la cosa común que es la patria. Por consiguiente, la industria y el comercio, los desarrollaría el Estado de su cuenta, como un medio de obtener que la riqueza nacional, elaborada por toda la familia de la nación, entre en arcas fiscales o sea en la caja de la gran sociedad formada por esa familia. El gobierno, para la administración de esta sociedad, lo compondrían entre las diversas ramas en que se subdividen los hijos de la nación, según los oficios que la sociedad requiere para ser servida, nombrando cada una de esas colectividades que se llaman gremios, el más avezado de sus miembros para ser un director en el orden administrativo de la sociedad. Así, la Cámara sería ocupada por ciudadanos, cada uno representante de toda una rama constituyente de un músculo de la sociedad y llevaría a ese seno, el conocimiento profundo y científico respecto a la importancia de esa rama que representa y la mejor manera de hacer más eficaces sus servicios a la

los despojados para luchar por el socialismo de la República es más que un deber, una necesidad ya demás sentida. El Socialismo es la revancha de los oprimidos. Para esto se requiere la organización gremial y las Cámaras del Trabajo provinciales, único medio de unir la masa obrera y de consultar sus intereses”, para insistir posteriormente en que “si queremos salir vencedores en nuestras justas demandas, podemos conseguirlo muy fácilmente, aunque nos parezca imposible, por un medio bien sencillo: por la unión de todos nosotros los explotados. Constituyamos la fuerza que da la unión y venceremos siempre, aun tratándose de enemigo tan poderoso como el capitalismo... Tiempo es ya de iniciarnos sin demora en el camino de la más franca unión y solidaridad obrera”; de esta forma indicaba a los obreros que debían estar atentos “todos los oprimidos a la reorganización de este gran partido que será la tabla de salvación de Chile y de todos los chilenos. El Partido Obrero compuesto de toda la masa que representa el trabajo es el llamado a hacer la conquista”<sup>62</sup>.

Además de trabajar por levantar una estructura que reflejase sus contenidos, la Mancomunal diseñó una estrategia para implementar sus objetivos, la cual estaba basada sobre el Socialismo parlamentario<sup>63</sup>. Para ellos, “la conquista del orden de cosas indicado por el socialismo no será un hecho de armas, en que se llegaría a sacrificar millares de existencias para constituir una sociedad del todo perfecta, de la cual estén alejadas todas las vicisitudes que hoy amenazan la vida”<sup>64</sup>. Más aún, algunos días después insistían en ello indicando: “No seremos tan ilusos... que pretendamos en un momento dado transformar radicalmente la actual manera de ser de los pueblos, pretendiendo establecer la igualdad económica que nuestra ignorancia y nuestra pasividad

---

sociedad. El Congreso Nacional estaría ocupado por hombres útiles y científicos como antes se ha dicho, porque la sociedad tendría como base de su sabio e inteligente orden constituido la ilustración hasta el más alto grado de perfeccionamiento de todos y cada uno de sus miembros, de manera que si se trataba del obrero, este también sería ilustrado como cualquier otro ciudadano de carrera liberal, y no desmerecería en nada por su educación y su exquisito trato social... Así, el Socialismo esta seguro de constituir una administración sabia para la dirección de los intereses nacionales, la que, basada toda en el trabajo y con conocimiento pleno de la misión que tenía que llenar, cumpliría eficazmente el cometido de satisfacer a la sociedad compuesta por ejemplo de todos los hijos de Chile”.

<sup>62</sup> EL TRABAJO, Iquique, respectivamente: “*La Conquista*”, 10 de junio de 1908; “*A los trabajadores*”, 20 de junio de 1908; y “*El único remedio*”, 24 de junio de 1908.

<sup>63</sup> Ver “*Unámonos para triunfar*”, EL TRABAJO, Iquique, 11 de julio de 1908.

<sup>64</sup> “*La Conquista*”, EL TRABAJO, Iquique, 10 de junio de 1908.

han cristalizado sobre la tradición que nos pesa como herencia funesta de los pasados siglos”<sup>65</sup>. Para el Partido Obrero, la profunda transformación del orden social era entendida como un proceso gradual –evolutivo– que se conseguiría a medida que la colectividad obrera adquiriera una amplia representación parlamentaria.

Sobre esta plataforma ideológica, la Sociedad Mancomunal de Obreros de Iquique, con Abdón Díaz a la cabeza, y contando con la colaboración de figuras importantes del socialismo, como Víctor M. Roa<sup>66</sup>, se abocará a la reorganización del Partido Obrero, tarea que, sin embargo, arrastrará un rotundo fracaso. Originalmente, al organizarse sobre la base del movimiento mancomunal, este partido debía tener un alcance nacional, sin embargo, al igual que en las anteriores ocasiones –1903 y 1906– y probablemente debido a la influencia del partido Demócrata en los demás grupos mancomunales<sup>67</sup>, debió concentrar sus energías en Tarapacá, orientándose –tal cual ocurrió en 1906– hacia la política regional, a la vez que nacional, llegando a cambiar su nombre a Partido Regional Obrero de Tarapacá<sup>68</sup>. Así, planteaban: “En Tarapacá habemos obreros que queremos construir la representación del trabajo lisa y llanamente, por el único medio posible, que es consultando una forma que la masa obrera toda tome injerencia en la solución del problema. Queremos hacer una política local, para ocuparnos de nuestras necesidades de provincia, porque sí nos consideramos suficientemente hombrecitos para gobernarlos por sí solos y porque estamos seguros que mejor se atienden las necesidades en la propia casa y no en la ajena”<sup>69</sup>. Pese a esta reorientación, el Partido Obrero tampoco contó con el apoyo regional, más aún, porque coincidió con la decadencia general de las mancomunales a nivel nacional, situación que fue más profunda en Iquique, cuya institución fue de las primeras en desaparecer<sup>70</sup>.

<sup>65</sup> “A los trabajadores”, EL TRABAJO, Iquique, 20 de junio de 1908.

<sup>66</sup> Ver “El porvenir del proletariado”, EL TRABAJO, Iquique, 12 de agosto de 1908. Víctor M. Roa M. llegará posteriormente a ser redactor –junto a Luis E. Recabarren– del periódico EL SOCIALISTA de Valparaíso y que actuará como Órgano Central del Partido Obrero Socialista entre 1915 y 1918.

<sup>67</sup> Al menos para los casos de la Mancomunal de Tocopilla, de Antofagasta y de Coquimbo, nunca se consideró por medio de su prensa la formación de secciones del Partido Obrero; y por el contrario, las dos últimas se manifestaban abiertamente demócratas.

<sup>68</sup> Ver “Unámonos para triunfar”, EL TRABAJO, Iquique, 11 de julio de 1908.

<sup>69</sup> “Anarquismo, socialismo y democracia”, EL TRABAJO, Iquique, 4 de julio de 1908.

<sup>70</sup> Al igual que respecto del resto del movimiento, poco se sabe acerca de su extinción. Muchos coinciden en que luego de la matanza de Santa María de Iquique, el mancomunismo entra en una fase de decadencia, llegando incluso a desaparecer, siendo el caso iquiqueño el

Si bien el fin de la Mancomunal de Iquique es un misterio, existe una serie de elementos que nos ayudan a aclarar la situación. Como ya hemos señalado, a partir de los sucesos de diciembre de 1907 la Mancomunal comienza a perder capacidad de convocatoria sobre su base social y, por ello, constantemente EL TRABAJO debe estar llamando a sus asociados. Ejemplo de ello son las interrogantes planteadas en abril de 1908: “¿dónde está ese pueblo laborioso y soberano, que no acude a la voz de la trompeta apocalíptica del juicio social, para que saliendo de su sepultura económica, venga a formar las poderosas legiones de los hambrientos, para que estrechándose unos a los otros, se comuniquen el calor de sus cuerpos y vuelvan nuevamente a la vida? ¿Dónde están esos heraldos del trabajo, que en otros tiempos, cobijándose al abrigo del templo Mancomunal, fueron ejércitos formidables cuya pujanza varonil hizo temblar a sus explotadores? ¿Dónde? ¿Qué se han hecho las antiguas huestes Mancomunales que años atrás conmovieron de asombro con su poderío a las clases capitalistas? ¿Qué se hicieron esos valientes luchadores, que por causas baladíes, por confusiones transitorias, por errores mal comprendidos, por divergencias pasajeras, se dispersaron de la Mancomunal? ¿Dónde están que no vuelven? ¿Por qué no vuelven a su antiguo hogar? ¿Por qué no vienen a templar su alma al fragor de los combates sociales, para luchar con

---

más claro al respecto. Sin embargo, insistimos en que sería necesario estudiar con mayor profundidad este movimiento, para ver sus pautas de comportamiento regional y los factores que precipitan su desaparición, más aún, cuando hacia 1917 todavía quedarían algunas *sobrevivientes* ya que, según un autor, en esa fecha las mancomunales ingresarían oficialmente al Partido Obrero Socialista. Ver Julio Cesar Jobet, *Recabarren y los orígenes del movimiento obrero y el socialismo chilenos*, Editorial Prensa Latinoamericana, Santiago, 1973, pp. 179 y siguiente.

En cuanto a la Mancomunal de Antofagasta, sabemos que ella continua hasta abril de 1908, en que su diario –EL TRABAJO– todavía se publicaba, aunque muy esporádicamente, debido a los serios problemas económicos por que pasaba la institución (ver su edición del 7 de abril de 1908); sin embargo, entra en receso y el número siguiente, del 20 de diciembre, ya no es propiedad de la Mancomunal, sino de uno de los gremios. Luego de esa edición, el periódico desaparecerá.

Más larga será la sobrevivencia de la Mancomunal de Coquimbo; según su publicación –nuevamente EL TRABAJO– hasta el miércoles 4 de marzo de 1908 “*es propiedad de la Combinación Mancomunal de Obreros de Coquimbo*”, y a partir de esa fecha y hasta el viernes 6 de mayo de 1910, indica que cuenta *con la subvención de la Sociedad Mancomunal*. Luego de desaparecer brevemente, el periódico reaparece el sábado 7 de enero de 1911, como periódico *propiedad de la Sociedad Mancomunal*, pero fuertemente vinculado a la actividad del Partido Demócrata y su trabajo electoral. Durante el año 1911 aparece muy esporádicamente, con alrededor de una treintena de ediciones en el año. Hasta la desaparición del periódico –19 de junio de 1912– la Mancomunal de Obreros de Coquimbo sigue su *lánguido* funcionamiento.

más pujanza, con más bríos, para levantar al pueblo del lecho de muerte económica en que agoniza?”<sup>71</sup>; para insistir posteriormente en lo mismo, al indicar que mientras todos los partidos ya están preparando sus campañas para las elecciones de 1909, “queda aún adormecido el Partido Obrero. El es el único adalid que espera la hora undécima para alzar la cabeza y recorrer sus filas. ¿Qué esperan los soldados del trabajo?...No escarmentamos todavía sobre los terribles acontecimientos que nos han traído la desidia de algunos de nuestros compañeros de fila...Es necesario, pues, abandonar la indolencia; es preciso no representar ya más el papel de idiotas, arriados por aquellos que se consideran superiores en esta lucha de los derechos políticos del ciudadano. Damos la voz de alerta al elemento que compone el Partido Obrero. Este periódico, campeón del Partido, los espera ciudadanos con los brazos abiertos, listos para esgrimir sus nobles armas en defensa de los derechos del obrero... Distingámonos de nuestras esposas cuyo deber es cuidar el hogar. Los hombres libres debemos empezar a organizar para la cercana campaña política nuestro hogar común, el cuartel de donde saldrán las órdenes superiores de mando, a fin de cumplir con el ineludible deber de ciudadanía”<sup>72</sup>.

Para Floreal Recabarren, la razón principal de su extinción estaría dada porque “la Mancomunal de Iquique cometió el pecado de servir de plataforma política de sus dirigentes y especialmente de Abdón Díaz [con lo que] se confundieron ambas entidades para desmedro de la organización mancomunal”<sup>73</sup>. Si bien concordamos con que su apreciación es correcta, ello no explicaría por qué ocurriría justo luego de la matanza de Santa María. Para explicar su rápida decadencia y desaparición, sobre todo en Iquique, creemos que al menos hay dos elementos básicos. El primero lo constituye el papel jugado por la Mancomunal, en general, y por Abdón Díaz, en particular, durante el conflicto de diciembre de 1907 y la valoración que de ello pudieran haber realizado los sectores populares tarapaqueños y, en segundo lugar, la disminución efectiva de los asociados a la institución, que rápidamente generaría una precaria situación económica para una entidad cuyo único ingreso está conformado por las cotizaciones de sus asociados. Como vemos, esta deserción se generaría en respuesta al papel jugado por la Mancomunal y sus dirigentes durante la huelga iquiqueña, pero, además, se vería reforzada por una verdadera campaña de persecución emprendida por el sector patronal en contra de los obreros mancomunados.

<sup>71</sup> “*Ante el peligro mancomunales a sus filas*”, EL TRABAJO, Iquique, 22 de abril de 1908.

<sup>72</sup> “*¡A la obra ciudadanos!*”, EL TRABAJO, Iquique, 27 de mayo de 1908.

<sup>73</sup> Floreal Recabarren, op. cit., p. 198.

El papel jugado por la Mancomunal durante la huelga iquiqueña ya ha sido analizado por Devés e intentado explicar por mí en un trabajo anterior<sup>74</sup>, basándonos con señalar aquí que, pese a haber colaborado activamente con la campaña de agitación social que se gestó en Tarapacá durante 1907 y que culminó con la huelga de diciembre, el comportamiento de la Mancomunal durante el mismo movimiento huelguístico se caracterizó por la distancia que tomó respecto del movimiento y, aún más, por la actitud mediadora que Abdón Díaz desempeñó entre la autoridad y los huelguistas. En esa oportunidad, Díaz actuó como portavoz del Intendente Eastman e incluso se mostró proclive a que los huelguistas aceptaran las propuestas de la autoridad. Sin duda, este rol le generó un cierto rechazo popular, el que se vio reforzado por las características que adquirió el desenlace del conflicto, y que lo obligó a tratar de explicar públicamente su comportamiento<sup>75</sup>. Asimismo, su papel también fue criticado desde otros medios locales. Ya durante el mes de enero, en forma de solicitadas y bajo la firma de *unos proletarios*, el diario LA PATRIA –órgano del Partido Liberal Balmacedista– publicó dos artículos, aprovechándose de la labor mediadora de Díaz y de que su nombre apareciera mezclado en la respuesta que diera el Ministro del Interior, Rafael Sotomayor, a la interpelación que los diputados demócratas presentaran en la Cámara de Diputados, para criticar duramente la actitud de la Mancomunal y especialmente “echar sombra sobre la persona de Abdón Díaz”, lo que obliga a este último a reiterar sus explicaciones al respecto<sup>76</sup>.

En este mismo sentido, otra prueba de la duda que respecto al papel de Díaz queda entre los obreros tarapaqueños es la descripción que hace sobre el particular la publicación demócrata del puerto, la que por medio de una editorial señala que “la misión de Díaz fue decir al Comité [huelguista] en nombre del Intendente, que hicieran consentir a todos que subieran a la pampa, prometiendo él continuar las gestiones de arreglo, porque los patrones lo influenciaron y le hicieron consentir que tomara esa medida porque ellos tenían miedo”<sup>77</sup>. Es con este tipo de afirmaciones, que como el mismo Díaz

<sup>74</sup> Al respecto, ver la cita N° 56.

<sup>75</sup> Ver la nota de A. Díaz, “*Mi actuación en los sucesos del 21*”, EL TRABAJO, Iquique, 16 de enero de 1908.

<sup>76</sup> El conflicto con el periódico balmacedista queda claramente explicado en “*De tal palo tal astilla*”, publicado por EL TRABAJO, Iquique, 25 de enero de 1908; asimismo, la persistencia de la duda que queda respecto al rol de Díaz, lo obliga a reiterar su explicación en la edición de este día, “*Mi actuación en los sucesos del 21*”, EL TRABAJO, Iquique, 25 de enero de 1908.

<sup>77</sup> Editorial de EL PUEBLO OBRERO, 7 de mayo de 1908.

señala “pone en duda la honradez con que desempeñé mi cometido”, que se va enlodando la imagen pública del principal dirigente Mancomunal en Iquique, esparciéndose una versión de los hechos que para el mismo perjudicado revisite mucha gravedad, ya que “es difícil de destruir en la masa creyente y apasionada”, y porque él no cuenta con los medios necesarios para desmentirla, puesto que “nuestra publicación –EL TRABAJO– no llega a los centros de las oficinas...y en Iquique no se vende al público”. Por esta razón el Presidente de la Mancomunal de Obreros de Iquique y del Partido Obrero responsabiliza a esta publicación demócrata del “mal concepto en que me estime la gente de pensamiento ligero”<sup>78</sup>.

Como ya señalamos anteriormente, las filas mancomunales comienzan a desmembrarse a partir de los hechos de Santa María, no retornando a esta públicamente desprestigiada institución. Esto se ve reforzado por la actitud hostil desplegada por el sector patronal, la cual dificulta la cohesión institucional, impidiendo la difusión de su publicación y expulsando de sus labores a los obreros mancomunados, debido a su larga tradición reivindicativa, manifestada en múltiples conflictos laborales<sup>79</sup>. Por ello, los propietarios de establecimientos industriales y de las más diversas faenas en Tarapacá “no han omitido sacrificio para poner en práctica cuanto ha estado de su mano para obstaculizar a los obreros en su organización hasta desbandarlos completamente”; labor que –como nos cuenta EL TRABAJO– han realizado persiguiendo a los mancomunados y, para ello, “ha combatido a EL TRABAJO, mirando con malos ojos al obrero que las lee, e impidiéndole que trabaje en sus

<sup>78</sup> Para la respuesta de Abdón Díaz, “Una aclaración”, EL TRABAJO, Iquique, 9 de mayo de 1908. La actitud de desprestigio de los demócratas no solo va dirigida contra Abdón Díaz, ya que con posterioridad, la emprenderán en contra del Partido Obrero, de quienes comentan negativamente su organización, al indicar que el Partido Democrático “satisface plenamente las aspiraciones del pueblo y no vemos ventaja alguna en la organización de nuevas entidades políticas que tienden solamente a dividir al elemento popular. (...) El capricho de uno o varios individuos no debe sacrificar el bienestar de los pueblos y deben, ante una causa común de justicia, deponerse todas las odiosidades que dividan o minen el edificio de la democracia”. Ver “División tras división”, El Pueblo Obrero, Iquique, 6 de febrero de 1908. Posteriormente, acusarán a este partido de ser una fachada del Partido Liberal-Democrático, ver “Partido Obrero”, EL PUEBLO OBRERO, Iquique, 6 de marzo de 1909.

<sup>79</sup> Sin duda, la labor de agitación obrera y de conflictividad laboral organizada por la Mancomunal le había asegurado a esta institución el odio patronal, y la situación actual se presentaba como una ocasión propicia para limpiar sus faenas de agitadores mancomunados. Las Mancomunales, como nos recuerda Ximena Cruzat al citar el periódico santiaguino EL PORVENIR, ya en 1905, son vistas por los propietarios de faenas como una “oficina de huelgas o logia superior de disturbios”; ver su obra citada, p. 129.

faenas”<sup>80</sup>. Así, “la hostilidad de que eran víctimas los compañeros que la recibían”, impide la difusión de EL TRABAJO en el interior de la provincia, y en Iquique su circulación se ve seriamente restringida, al transformarse de publicación gratuita a comercializada “por el boicot que le hicieron todos los dueños de faenas”<sup>81</sup>.

La combinación de la desintegración y pérdida de su base social, producto del desprestigio institucional, o, al menos, de su principal adalid, y la hostilidad patronal nos explicarían la decadencia que rápidamente sufre la Mancomunal de Iquique. Como así también, el escaso éxito que tiene su iniciativa por levantar el Partido Obrero y que lleva a su desaparición de la escena tarapaqueña a fines del mes de agosto de 1908, mientras que el partido tendrá una precaria y fugaz existencia posterior<sup>82</sup>.

### *Ascenso y radicalización del Partido Democrático*

Antes de caracterizar el comportamiento asumido por la Agrupación Democrática de Tarapacá con posterioridad a los sucesos de diciembre de 1907, debemos contextualizar, aunque sea muy sintéticamente, su trayectoria, básicamente porque de esta forma podremos comprender con mayor facilidad las transformaciones ocurridas en esta agrupación política. El Partido Democrático, que surge a la vida política nacional en 1887, fruto de la alianza entre algunos sectores extremos del Partido Radical y algunas organizaciones populares de Santiago, rápidamente comienza a adquirir presencia nacional<sup>83</sup>. En Tarapacá, esta colectividad, que desarrolló constantemente, al igual que

<sup>80</sup> EL TRABAJO, Iquique, respectivamente: “*Las circunstancias lo exigen*”, 27 de mayo de 1908 y “*La voz de la razón*”, 4 de abril de 1908. Ver también “*¿A qué tanto miedo?*”, 8 de abril de 1908.

<sup>81</sup> “*Una aclaración*”, EL TRABAJO, Iquique, 9 de mayo de 1908.

<sup>82</sup> La última edición del periódico EL TRABAJO, órgano de la Sociedad Combinación Mancomunal de Obreros de Iquique y del Partido Obrero, corresponde al 26 de agosto de 1908. Mientras que –como veremos– el Partido Obrero duraría, hasta al menos, marzo de 1909.

<sup>83</sup> El nacimiento, desarrollo y postulados iniciales del Partido Democrático se encuentran ampliamente estudiados por Sergio Grez, quien ha conectado el surgimiento de este partido con la trayectoria del movimiento popular del siglo XIX. Al respecto, ver especialmente su reciente libro *De la “Regeneración del Pueblo” a la huelga general. génesis y evolución histórica del movimiento popular en Chile (1810-1890)*, Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, Santiago, 1997; y su artículo “*Los primeros tiempos del Partido Democrático chileno, 1887-1891*”, en *Revista Dimensión Histórica de Chile*, N° 8, Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación, Santiago, 1991, pp. 31 a 62.

en el resto del país, una conflictiva vida organizacional, comienza a articularse hacia principios de 1890. Sin embargo, durante la última década del siglo XIX no consigue suscitar un gran apoyo popular y es así como en una provincia compuesta eminentemente por trabajadores, los demócratas no consiguen el mismo éxito electoral que en otras partes del país<sup>84</sup>.

Desde su fundación, y sin poseer un carácter de partido de clase, esta colectividad política tendió a crecer en su base social hacia los sectores populares organizados tanto en mutuales, como en sociedades de resistencia y mancomunales, generando en su seno una gran diversidad de planteamientos y corrientes. En este sentido, la *militancia* demócrata asimilaba una mezcla de componentes fuertemente influidos por ideas socialistas o, incluso, anarquistas<sup>85</sup>. Sin embargo, y para los efectos que interesan, debemos destacar que la congregación en el Partido Democrático de distintas orientaciones ideológicas generó, desde principios de siglo, una conflictiva relación entre un sector moderado, permanentemente liderado por el fundador del partido, el abogado Malaquías Concha, y otro, que buscaba la radicalización del partido, el que estaba fuertemente influido por el socialismo, y cuyos representantes serían inicialmente Angel Guarello y, en menor medida, Zenón Torrealba, y posteriormente, Alejandro Escobar y Carvallo y Luis E. Recabarren. Esta pugna llevaría a lo menos en dos oportunidades –1901 y 1906– a la división del partido, en una mayoritaria fracción *reglamentaria* más moderada y una *doctrinaria* o socialista. Esta última corriente, que iría cobrando mayor consistencia a lo largo de los años, llegará a ser la mayoritaria en la convención de Santiago de 1908<sup>86</sup>.

<sup>84</sup> La gestación del Partido Demócrata en Tarapacá y su escasa presencia durante la última fracción del siglo pasado ha sido estudiada por Julio Pinto Vallejos, en los artículos ya citados “*En el camino de la Mancomunal: Organizaciones obreras en la provincia de Tarapacá (1880-1895)*” y especialmente en “*¿Cuestión social o cuestión política? La lenta politización de la sociedad popular tarapaqueña hacia el fin de siglo (1889-1900)*”.

<sup>85</sup> Un buen ejemplo de esta situación puede verse en el artículo de Eduardo Miquez y Alvaro Vivanco, “*El anarquismo y el origen del movimiento obrero chileno, 1881-1916*”, en la Revista *Andes*, N° 6, Santiago, 1987. Por otra parte, la trayectoria de los mismos miembros del Partido Demócrata lo comprueba, siendo especialmente típicos los casos de Alejandro Escobar y Carvallo –primero anarquista, luego socialista, y posteriormente demócrata– o del mismísimo Luis E. Recabarren S., quien oscila entre la democracia y el socialismo.

<sup>86</sup> Al respecto, ver entre otros a Gonzalo Vial, op. cit., pp. 870 y siguiente; Hernán Ramírez N., op. cit., pp. 51 y siguiente; y, especialmente, Alejandro Escobar y Carvallo, “*La organización política de la clase obrera a comienzos de siglo*”, en Revista *Occidente*, N° 122, Santiago, 1906, pp. 5 a 14. Esta orientación hacia la socialización del Partido Demócrata se haría más fuerte a partir de 1905, fecha en que Escobar y Carvallo, Lindorfo Alarcón y Recabarren, habrían realizado un “pacto tripartito” para asegurar tal efecto. Ver A. Escobar y Carvallo, op. cit., p. 6.

Al contrario de lo ocurrido a la Mancomunal de Iquique, la Agrupación Demócrata iquiqueña registrará, a partir de los sucesos de diciembre 1907, un proceso de gran expansión, el que estará atravesado por una tendencia hacia la radicalización de sus postulados. En primer lugar, es necesario destacar que el Partido Demócrata tarapaqueño mantuvo, durante la huelga iquiqueña, una actitud inversa a la caracterizada para el caso de la Mancomunal. De esta forma, los demócratas, además de participar del ambiente de agitación previo a la declaración de la huelga de diciembre, durante su transcurso manifestaron de manera entusiasta su constante colaboración. Desde su periódico, los demócratas iquiqueños acompañaron día a día a los obreros en huelga y hasta realizaron campañas de recolección de ayuda para los huelguistas; incluso, con posterioridad, llegaron a poner su publicación al servicio de los intereses de los trabajadores movilizados. En su edición del 18 de diciembre de 1907, en pleno conflicto, *EL PUEBLO OBRERO* indicaba: “La Dirección de este Diario ha puesto desinteresadamente la hoja a disposición de los pampinos, comprometiéndose a sacarla como diario de la tarde, sin defender ninguna otra causa que no sea la del trabajo contra los avances del capital”<sup>87</sup>. Posteriormente, al reaparecer luego de la censura, su actitud es de abierta y descarnada denuncia de la masacre obrera, actuando con mucho mayor radicalidad que la publicación mancomunada, lo que le acarrearía una nueva restricción a su circulación.

A partir de allí, los demócratas comenzarán una fuerte campaña orientada a unir al elemento obrero en torno a una organización de carácter político. Plantean que con ella se conseguirían efectos mucho más concretos de mejoramiento social y económico que con acciones de enfrentamiento directo con el capital y sin acarrear la represión. En este sentido, luego de los avatares represivos, a fines de enero indicaba: “Hoy más que nunca se necesita al paladín de la defensa obrera, ya que se presentan en cercano horizonte nuevos problemas que desarrollar y muchos obstáculos que vencer para las conquistas de la libertad, del derecho y de la justicia. Pensamos en que la organización es la base fundamental que debe llevarnos precipitadamente a las conquistas del futuro. Se impone en este caso la fundación de centros sociales, ya que los establecidos hasta la fecha no quieren ocuparse de otra cosa que de medicinar enfermos o de enterrar a los muertos... No es ardua ni eterna la tarea de una organización estrecha y firme. Ya se deja ver en todos los proletariados la inclinación por este gran principio que ha de traernos en época no

<sup>87</sup> *Sin objeto*, *EL PUEBLO OBRERO*, Iquique, 18 de diciembre de 1907.

lejana las justas aspiraciones que viven latentes en todos los pechos obreros y que a su impulso germina la idea redentora de estatuir los derechos del hombre. No tenemos, ni hemos tenido jamás, la representación que nos pertenece por derecho, pero podemos conquistarla, tanto más cuanto que ella constituye la aspiración general de los oprimidos. Si somos las cuatro sextas partes de la población de Chile, justo, razonable y lógico es entonces que tengamos también las cuatro sextas partes en el Senado y en la Cámara de Diputados y en los municipios. Nunca hemos tenido esa representación que es el origen de todos nuestros males y si alguna vez la hubiéramos tenido necesariamente que siempre también habríamos sido respetados como cuadra al ciudadano, al hombre libre en un estado también libre”. Para agregar luego que “la huelga general que se prepara en la capital y con ramificaciones a todo el país a nuestro modo de pensar no dará los resultados que se esperan. En primer lugar porque el gobierno, como de costumbre, no nos atenderá, fundado en que no tenemos una representación parlamentaria atendible por su número y en que no hay una organización sólida y bien dirigida en todos los gremios de obreros de la República”. Terminaba por señalar: “Se habla con insistencia de huelgas generales para protestar sobre los sucesos de Iquique. Por encima de estas manifestaciones tan expuestas a desórdenes y donde se perjudican mal que mal los propios obreros, hay otros medios más prácticos de velar por el bienestar futuro. Es inútil que la clase obrera clame contra nadie mientras políticamente no sepa hacerse respetar por su unión de moralidad y disciplina. ...Dejen a un lado en buena hora los obreros sus protestas ruidosas, que solo pueden conducir a resultados tan desastrosos como los que hoy se lamentan, y abandonen –en cambio– toda reyerta intestina, agrúpanse como un solo hombre de bien en torno a su bandera política, que es también social y económica, y vayan a las luchas eleccionarias unidos y fuertes por el número, el valor y la virtud, y el porvenir será otro para las clases trabajadoras de Chile... No basta organizar asociaciones gremiales y mancomunales: es necesario ante todo para los obreros reunirse en legiones formidables e irresistibles bajo su propia bandera, la bandera democrática, a fin de batirse con denuedo frente a las urnas y alcanzar la representación que les corresponde en el seno de nuestros poderes públicos”<sup>88</sup>.

Así es como ya para el 1º de febrero, este periódico comenzaba a anunciar el inicio de la actividad política democrática en la provincia, contando desde

<sup>88</sup> EL PUEBLO OBRERO, Iquique, “*Afiancemos la bandera*”; “*La huelga general*” y “*Más positivo que mitin*”; todos ellos correspondientes al 30 de enero de 1908.

ya con el apoyo popular tarapaqueño, al declarar: “Nos alegramos de todas veras, que el elemento obrero alguna vez piense con altura de miras y propenda a unirse políticamente. Todos los obreros de Tarapacá deben, pues, recibir con agrado la noticia y desde luego alejar la más insignificante rencilla y obedecer las voces de orden de los que se propongan levantar el decaído espíritu de los trabajadores. Deponiendo toda ambición, trabajando con honradez y tino, podemos ser respetables por el número y fuertes por la unión”<sup>89</sup>. Con ello se inicia una intensa campaña dirigida a estrechar las filas del proletariado tarapaqueño en torno al partido, la que utilizará las más diversas estrategias, como la publicitaria, e incluso recurriendo a elementos directamente populares como la cueca<sup>90</sup>.

Rápidamente, esta campaña dejaría ver sus positivos resultados, ya que a casi dos meses de los sucesos de diciembre, este periódico celebraba sus efectos al indicar: “La democracia, que era aquí un cuerpo inerme, hasta mal mirado por los mismos obreros, es ahora el asunto de actualidad, no se habla de otra cosa sino de que la política demócrata se impone como una necesidad imperiosa. Todos esos ciudadanos, que ayer con tanta indiferencia miraban a la democracia, hoy no hallan la hora de afiliarse a su seno”<sup>91</sup>. A partir de esta favorable acogida inicial, los demócratas de Iquique seguirán esforzándose para transformar su agrupación en la expresión política del movimiento popular, adecuándolo para actuar dentro de los márgenes de la vía electoral. Para ello indicaban que “los proletariados deben organizarse... también políticamente, esto es, afiliarse al Partido Demócrata, para conquistar, aparte de un buen número de mejoras de carácter general, el Poder que sirve de escudo a la clase explotadora y que será, en manos del proletariado [el] instrumento que reduzca a la nada los privilegios de la última clase dominante”; y aclarando

<sup>89</sup> “Política democrática”, EL PUEBLO OBRERO, Iquique, 1º de febrero de 1908.

<sup>90</sup> A partir del 8 de febrero, y con un sentido claramente publicitario, este periódico incluye diariamente en el centro de su primera página los siguientes “Mandamientos Obreros”: “1º Asociarse a los del gremio. 2º No traicionar a sus compañeros. 3º Ser activo y consciente. 4º No dejarse explotar. 5º Concurrir a las asambleas y conferencias. 6º Estudiar libros y periódicos obreros. 7º Dejar las tabernas y prostíbulos. 8º Rebelarse contra sus verdugos. 9º Atraer a los indiferentes. 10º Instruir a sus hijos”. Por otra parte, en su edición del 18 de febrero de 1908, EL PUEBLO OBRERO incorpora la siguiente “Cuecas Nortinas. (Dedicadas al Pueblo)”, “Si quieres emanciparte, / pueblo valiente, / debes primero unirse / para ser fuerte sí, / quien los creyera / que con la unión / todo se consiguiera. // Si sufres desengaños / por tantos años, / confiando en promesas / que no se cumplen, sí, / y es verdadero / que el rico no hará / nada por el obrero. // Se lamenta el pueblo / y sus gemidos, / son por los gobiernos / desatendidos, sí, / es gran desdicha, / vender nuestro derecho, / por plata y chicha”.

<sup>91</sup> “Potpurri”, EL PUEBLO OBRERO, Iquique, 18 de febrero de 1908.

aún más que la vía para conseguirlo era la electoral, decía: “¡De pie obreros de las pampas, la Democracia es la salvación del proletariado! A las filas, a luchar, dentro de la ley que viola la autoridad, con sus propias armas enseñémosles que el pueblo es soberano”<sup>92</sup>.

Paralelamente a lo que ocurría con los demócratas iquiqueños, al parecer también a nivel nacional el Partido Demócrata cosechaba los frutos de haber alzado la voz en rechazo y condena ante los sucesos de Iquique y, gracias a eso, comenzaba a ver la posibilidad de intentar la reunificación del partido, situación que en los siguientes términos era comentada por su órgano santiaguino: “El despertar del pueblo. Tal es el nombre que podemos dar a este gran movimiento de unificación que ha sacudido amorosamente a ese gran organismo social que se extiende desde Iquique a Magallanes y que se llama Partido Democrático, cuya organización e ideales corresponden en la República de Chile al grandioso Partido Socialista europeo... La oligarquía ya recogió los primeros frutos de la matanza de Iquique, como son la unión del Partido Demócrata y la lucha de clases que dice: no más explotadores ... [y cuyo] triunfo lo esperamos de la acción política”<sup>93</sup>. La fusión de ambas corrientes de la democracia se gestó en la noche del 4 de marzo de 1908, oportunidad en que en el local del periódico LA REFORMA de Santiago se reunieron los dos directorios de la colectividad y acordaron la celebración de una Convención –18 de abril– la que obedecía, entre otras consideraciones, a la necesidad planteada por “la matanza de trabajadores indefensos en la ciudad de Iquique... el desconocimiento, en fin, casi absoluto de las leyes fundamentales, como las que consagran el derecho a reunión, el de petición a las autoridades, la libertad de prensa, etc., [... que] nos han obligado a unirnos”<sup>94</sup>.

La importancia primordial de esta convención, que busca la unidad de las dos corrientes democráticas, es que entre las bases de la unión establecía por

<sup>92</sup> EL PUEBLO OBRERO, Iquique. Respectivamente: “*Lo que se impone*”, del 22 de febrero de 1908; y “*De pie!, a los obreros de Tarapacá*”, del 17 de marzo de 1908. En este mismo sentido, M<sup>a</sup> Angélica Illanes concuerda con este fortalecimiento de los demócratas con posterioridad a los sucesos de 1907, ya que para ella, “después de Santa María de Iquique se afirma aún más entre el movimiento obrero nortino la alternativa de lo político y del Partido Demócrata, agitándose la Pampa en su nombre”. Ver su Introducción en Sergio González, M<sup>a</sup> Angélica Illanes y Luis Moulian (Rec.), *Poemario popular de Tarapacá, 1899-1910*, correspondiente al volumen X de la Colección de Fuentes para el Estudio de la República, Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, Santiago, 1998, p. 23.

<sup>93</sup> “*El despertar del pueblo*”, LA REFORMA, Santiago, 5 de marzo de 1908.

<sup>94</sup> “*La unificación del Partido Democrático*”, LA REFORMA, Santiago, 6 de marzo de 1908.

primera vez en la historia del Partido Democrático una idea largamente anhelada por los sectores más radicales de la colectividad, cual es el que se fijara la autonomía partidaria. Esto concuerda plenamente con la tendencia hacia la radicalización que había venido operando en el movimiento popular y que se reflejaba en la polarización con que los obreros visualizaban tanto la realidad como el conflicto social, situación que examináramos en la primera parte de este artículo. Haciendo eco de la mayor influencia que a la fecha gozaba la fracción doctrinaria, la *autonomía absoluta del partido* constituía la primera y más importante de las bases de unión a discutirse en la convención. “Ese grito de autonomía que se escucha en todos los ámbitos de la República no es otra cosa, y sépalo la oligarquía...sino el no hacer alianzas en ningún caso con otros partidos, pues todos son antagónicos al nuestro, ni ayudaremos en ningún caso a candidatos de otras filas. Tal es hoy el grito de la democracia”<sup>95</sup>. Esta iniciativa fue fervientemente apoyada por la agrupación demócrata iquiqueña, sector que consideró que ella podía “traducirse en que ha llegado un momento de lucidez a los miembros del fraccionado partido y que, el pueblo, aprovechándola, secunda el movimiento, con el calor del entusiasmo y con el aplauso para significar su decidida aprobación”. Igualmente, se manifestó absolutamente de acuerdo con que ésta debía estar basada en la más absoluta autonomía e independencia política, ya que “la componenda o la unión con los partidos homogéneos y con los antagónicos es la perdición, el desconcierto, la ruina”<sup>96</sup>.

La Convención Demócrata de 1908 reviste una gran importancia dentro de la trayectoria del partido, ya que en ella no sólo se logra imponer la autonomía partidaria, sino que también triunfa la tendencia socializadora. En esta oportunidad, son tres los bandos que se presentan; en primer lugar, el propio Malaquías Concha, a la cabeza de los *reglamentarios*, y por otra parte, se daría una división de la corriente *doctrinaria*, ya que Zenón Torrealba, el portavoz de ésta, se separaría de los sectores abiertamente *socializantes*, que se representarían por el entonces diputado Angel Guarello y Alejandro Escobar y Carvallo como delegado –junto a Juan de Dios Aguirre– de la agrupación iquiqueña<sup>97</sup>. Con posterioridad a la convención, la agrupación democrática

<sup>95</sup> “*El despertar del pueblo*”, LA REFORMA, Santiago, 5 de marzo de 1908. Ver también, “*Unificación del Partido Demócrata. Bases de unión*”, LA REFORMA, Santiago, 6 de marzo de 1908.

<sup>96</sup> “*La unificación demócrata*”, EL PUEBLO OBRERO, Iquique, 21 de marzo de 1908.

<sup>97</sup> Al respecto ver Gonzalo Vial, op. cit., p. 871 y Alejandro Escobar y Carvallo, op. cit., p. 8.

de Tarapacá se felicitaba por que en ella hubieran logrado imponerse ampliamente los intereses manifestados por sus delegados, es decir, que se aprobara “la absoluta autonomía del partido”, además de la fijación de una cuota mensual destinada a dar una dieta a sus parlamentarios, para asegurar el sostén de obreros en esos cargos. Con ello, quedaban confiados en que esta colectividad habría de transformarse en el partido político del proletariado chileno, al comentar; “Ahora se deja ver claro el rumbo brillante que habrá de tomar el gran partido del pueblo, [ya que] seguramente los lazos de unión vendrán a confundir en un solo pensamiento a todo el proletariado del país, que está harto de explotación y de esclavitud para buscar anhelante la manera más corta de estatuir los principios de libertad, igualdad y justicia”<sup>98</sup>.

<sup>98</sup> “*La convención demócrata*”, EL PUEBLO OBRERO, Iquique, 25 de abril de 1908. Valga un paréntesis respecto a este punto. El propio Escobar y Carvallo se encargará, tiempo después, de explicar esta situación en dos extensos artículos en los que, aludiendo a la necesidad de reorganizar el partido, sobre bases más sólidas, desarrolla una amplia caracterización de estas tres corrientes, la cual nos daría algún pie para pensar que la orientación política que por este período había desplegado la Mancomunal de Obreros de Iquique, especialmente por medio del Partido Obrero, podría corresponder a la corriente *doctrinaria* del Partido Democrático, aunque por ahora no podemos ir más allá que de meras suposiciones. Según Escobar, en primer lugar, la corriente “reglamentaria está compuesta de los viejos demócratas, cuyo único mérito consiste en sus años de servicios... estos elementos conservadores y estacionarios, han hecho siempre una política torcida, de arreglos con dinero, sienten desprecio por las asambleas y no reconocen valor alguno a los principios... Los reglamentarios representan el pasado, y son reacios al estudio, a la propaganda y a la lucha, ellos confían en su gigantismo físico y en su dinero, esperando lo demás de una acertada combinación política”. En cuanto a la doctrinaria, indica que “esta nació como una reacción contra la anterior, se compone de obreros adultos medianamente preparados que proponen el *obrerismo* como un medio de cerrar el paso a los intelectuales y profesionales, y la *autonomía absoluta* en política, para sugestionar a las asambleas y conquistarse sus votos en la elección de candidatos... Los doctrinarios representan el presente, trabajan pero no estudian, son activos... son unidos y disciplinados, procediendo más por la ambición que por la convicción”. Por último, la socialista “encarna el avance del partido, formada por la juventud estudiosa, se propone incorporar al Programa la lucha económica de los gremios obreros, y dar a la Democracia un carácter social a la vez que político... Los socialistas simbolizan el porvenir, son estudiosos pero indisciplinados, carecen del sentido de la realidad y no poseen un conocimiento sino incompleto del socialismo, al cual se adhieren más por entusiasmo que por asimilación cerebral”. En cuanto a sus respectivas áreas de mayor influencia, el mismo Escobar nos dice que “los reglamentarios dominan en el sur (región agrícola), los doctrinarios en el centro (región industrial) y los socialistas en el norte (región mineral)” [Ver “*El Partido Demócrata y su reorganización*”, EL PUEBLO OBRERO, Iquique, 25 y 28 de diciembre de 1909].

De acuerdo a las aclaraciones de Escobar y Carvallo y de ser efectiva esta suposición, ella revestiría serias consecuencias. En primer lugar, esta situación alteraría la visión que existe respecto a la Mancomunal de Iquique, ya que la presentaría con una fuerte vinculación hacia una fracción determinada del partido Democrático, la cual, por medio de la politización de la

A partir de aquí, los demócratas iquiqueños comenzarán a articular, aunque finalmente sin lograrla, la unión provincial del partido, intentando congregar –como ya hemos señalado– en una sola organización política a todo el

---

Mancomunal, habría buscado, desde fecha tan temprana como 1903, constituir una organización política independiente, en este caso el Partido Obrero. En segundo lugar, y siendo mucho más significativo, nos obligaría a revisar los antecedentes relativos a la formación, en 1912, del Partido Obrero Socialista (POS), fundado por Luis E. Recabarren S., a partir de una división de la agrupación democrática de la provincia. Tradicionalmente se ha indicado que el POS nace como reflejo del creciente peso que dentro del Partido Demócrata va asumiendo la fracción socialista, que en su radicalización lleva –muy de la mano de L. Recabarren– a la división del mismo en el seno de la agrupación tarapaqueña. Sin embargo, a partir de los antecedentes entregados por Escobar y Carvallo, desde 1908 la colectividad partidaria se dividiría en tres fracciones y la tendencia socialista sería la que conduciría los destinos de la agrupación nortina, de lo cual podríamos inferir que el sector democrático tarapaqueño, liderado por Recabarren y que fundaría el Partido Obrero Socialista, podría no corresponder a la tendencia socialista, sino a la doctrinaria del partido. Esto se vería apoyado por el marcado carácter *obrerista* que este adquiere y, así también, por la gran presencia de elementos propios del movimiento mancomunal que están presentes en el POS, además de las diferencias iniciales que este nuevo partido encuentra con el propio Escobar y Carvallo y otros importantes demócratas de la tendencia socialista que desde Santiago ya planteaban la formación de un Partido Socialista. Sin duda, las afirmaciones de este paréntesis –que por ahora no pasan de meras suposiciones– exigen ser estudiadas en profundidad, pero dadas sus múltiples implicaciones, nos pareció pertinente comentarlas aquí.

Mi suposición de que el Partido Obrero podría ser una facción de la Democracia la baso precariamente en que dentro del contexto de la unificación del P.D. tarapaqueño, la agrupación democrática con fecha 22 de agosto– envía la siguiente nota a Abdón Díaz: “Al señor presidente del Partido Obrero. Distinguido Compañero: Salud! El Directorio del Partido Demócrata acordó en una de sus últimas sesiones invitar al Partido Obrero a que tome parte en la Convención Provincial que celebrará el partido el próximo 17 de Septiembre a las 8 P.M. Esperamos que este partido, inspirado en los sentimientos de unificación, se hará representar en este torneo político en que se definirán importantes acuerdos relacionados con la próxima campaña electoral, en que solo habrá dos bandos: los explotados y los explotadores. Conocidas de este directorio las aspiraciones de los dirigentes de ese partido como de sus correligionarios, esperan confiados que en la fecha ya citada nos demos todos los trabajadores de la provincia el abrazo de unión y de fraternidad que debe existir para conseguir el mejoramiento del proletariado. Participamos que puede hacerse representar ese partido en la Convención Demócrata por los delegados, que serán recibidos por los miembros de este partido con las mayores muestras de cariño hacia sus hermanos de sacrificio. Al comunicar a Ud. tan importante acuerdo nos es grato saludar en Ud. a todos los miembros de ese partido. Salud y unión. Juan de Dios Aguirre, Presidente. Carlos A. Araya, Secretario”. Ver “*Albores de unificación*”, EL PUEBLO OBRERO, Iquique, 29 de agosto de 1908. En cuanto a los aspectos que el Partido Obrero Socialista rescataría del movimiento mancomunal en su programa mínimo, como por ejemplo, la estructuración obrera en torno a una Cámara del Trabajo, en Julio Cesar Jobet, op. cit., pp. 176 y siguiente. Por último, el mismo Escobar y Carvallo indica que Recabarren “quien tenía el *complejo obrerista* metido en la cabeza” funda una nueva colectividad en vez de adherirse a la que desde Santiago preparaban los demócratas de tendencia

proletariado de la provincia, por lo que la campaña estuvo fuertemente orientada a concitar el apoyo popular, lo que les permitiría a los demócratas conseguir no sólo la unidad del partido, sino que la unión de la clase en torno a su conglomerado. Para eso, dos miembros de la agrupación –Pedro 2º Araya y Rudecindo 2º Muñoz– realizarán una gira de propaganda en la que “recorrerán toda la pampa, principiando por los cantones de Negreiros y Zapiga”, con el fin de “mantener latente el espíritu de unión entre las clases trabajadoras de la Provincia”<sup>99</sup>. Según su propia publicación, esta campaña de unificación sería mucho más exitosa en el interior que en el puerto, ya que “los de Iquique ...han manifestado, hasta aquí, ser refractarios a toda reunión que se provoca con el fin de unificar los elementos para prepararse para las luchas electorales del futuro [...mientras que] los obreros de la pampa estrechan sus filas con una animosidad desconocida y diariamente firman los registros de la Agrupación numerosos obreros ávidos de formar en las falanges de la Democracia. La unión de los obreros del interior, es completa y compacta en toda línea, y hoy se aprestan a inscribirse todos, si es posible, en los registros electorales”<sup>100</sup>. Al parecer, esta situación se habría mantenido, ya que en la Convención Provincial Demócrata, realizada el 17 de septiembre de 1908, “todas la agrupaciones demócratas de la pampa se apresuraron con la debida anticipación a elegir sus delegados y ataviarlos con sus respectivas instrucciones”; sin embargo, la convención fracasó, por la objeción de los poderes de algunos delegados por parte de Juan de Dios Aguirre, quien actuaba de Presidente, con lo que “ha venido por el suelo” el intento en Tarapacá de unificar al partido<sup>101</sup>.

Pese a ello, los demócratas de Tarapacá continuaron desplegando su actividad auspiciosamente y, según sus afirmaciones, continuaría creciendo su apoyo popular, centrando su actividad de propaganda en la necesidad de

---

socialista. Al respecto ver, A. Escobar y Carvallo, “*La organización política...*”, op. cit., pp. 9 a 11. Asimismo, la división de la agrupación demócrata de Iquique en 1912 se da en trono a José 2º Araya –un demócrata de la fracción socialista– y Luis E. Recabarren S.

<sup>99</sup> “*Gira de propaganda*”, EL PUEBLO OBRERO, Iquique, 25 de abril de 1908.

<sup>100</sup> “*Unificación*”, EL PUEBLO OBRERO, Iquique, 8 de octubre de 1908.

<sup>101</sup> Ignoramos, desgraciadamente, los detalles de esta Convención. Por ello, desconocemos si el Partido Obrero asistió y, de ser así, cuál fue su posición en ella. Lo cierto es que con o sin su asistencia, sí sabemos que no se consiguió unir las facciones del P.D. y que coincidentemente con ello, el Partido Obrero mantuvo –al menos hasta marzo del año siguiente– su existencia independiente. Respecto a la convención, ver “*La Convención Demócrata. Primera reunión. Expectativas que fracasan. Poderes rechazados*”, EL PUEBLO OBRERO, Iquique, 22 de septiembre de 1908.

llevar al seno de la representación nacional a un obrero que expusiera directamente sus intereses ante los más altos poderes del Estado. Así, hacia fines de noviembre, indicaban auspiciosamente: “El movimiento demócrata de la provincia es majestuoso, imponente. Todos los pensamientos obreros se contraen y evolucionan alrededor de la idea de llevar ciudadanos propios al Congreso y al municipio. Comprenden que sólo de esta manera estarán debida y genuinamente representados, como si todos ellos estuvieran presentes en dichos recintos para tomar parte en la cosa pública. La agitación es inmensa, sin ejemplo, no tiene precedentes y la mejor idea la prueba más tangible de que la clase obrera reacciona, despierta, piensa y se levanta en multitudes innúmeras para disputar la representación usurpada por los oligarcas que se han alzado con el mando”<sup>102</sup>. Con este optimismo, la Asamblea Democrática de Iquique se lanza de lleno a las elecciones de diputados que debían realizarse en marzo de 1909, llevando como candidato “esencialmente regional” a Pedro 2º Araya, obrero tipógrafo y periodista de EL PUEBLO OBRERO, el mismo que meses antes había realizado una extensa campaña de propaganda por la pampa salinera. Aunque habría que aclarar que, a estas alturas, la tan alardeada actitud tendiente a la autonomía absoluta del partido democrático ya se había perdido, puesto que al igual que en otros lugares del país, los demócratas de Iquique aceptaron gustosos que el Partido Radical apoyara la candidatura de Araya, argumentando que “cada partido es dueño de hacer las presentaciones que se le ocurran” y que tal cosa “en nada daña los intereses de la agrupación ni nuestro prestigio”, en alusión a que ellos no habrían perdido su autonomía, sino solamente aceptado un apoyo externo, en el entendido que no existía

<sup>102</sup> Según esta publicación, esta no sería una situación experimentada solamente en la provincia ya que “si entusiasmo tan grande existe en Tarapacá no es menos, es igual y quien sabe si mayor, en todos los pueblos del país. Desde aquí principia la falange de obreros a sacudir su indiferencia del pasado y como en Iquique se levanta también la pampa entera, Pisagua, Tocopilla, Antofagasta, Taltal, repercutiendo la voz de redención en Concepción y en Valdivia. De todas partes, de un confín a otro de la república, llegan ecos estentóreos de un movimiento obrero que no tiene parangón en ninguna de las épocas de la vida republicana. Todo el elemento obrero en general empieza a segregarse de los partidos oligarcas que se denominan históricos, para sentar plaza en las legiones de la democracia. Ejemplo digno de imitarse, porque es el despertar de un pueblo explotado y oprimido por la audacia, que se levanta omnipotente para volver por sus fueros y derechos”. Ver “*El Resurgimiento*”, EL PUEBLO OBRERO, Iquique, 24 de noviembre de 1908. El lugar central que ocupan los obreros en la campaña queda, asimismo, de manifiesto en la siguiente cita: “Corolario de la convicción obrera es el inmenso movimiento que se produce hoy en todo el país desde Tarapacá hasta Valdivia, para sustituir a los falsos representantes en el Gobierno de la República por candidatos propios, por obreros salidos de sus filas”, ver “*El pasado y el presente*”, EL PUEBLO OBRERO, Iquique, 26 de enero de 1909.

ninguna “confabulación o pacto”<sup>103</sup>. Más claro quedará este abandono del principio de la *autonomía absoluta*, cuando los demócratas apoyen como candidato a senador a Antonio Varas y pasen a formar parte de la Unión Liberal, con lo cual la lógica de la política electoral termina por imponerse aun ante una versión radicalizada del partido<sup>104</sup>.

Con todo, inconsecuencias más o inconsecuencias menos, el hecho concreto es que, contando con un fuerte apoyo popular, y especialmente pampino, Pedro 2° Araya J. se convirtió en el primer candidato obrero electo diputado por la zona de Tarapacá, al obtener 2.958 votos y la primera mayoría en la Provincia<sup>105</sup>. Esto, sin duda, se vio favorecido por la actitud que EL PUEBLO OBRERO mantuviera durante el mes de diciembre de 1907 y con posterioridad a la matanza obrera, ya que según declarara con ocasión del segundo aniversario de este sangriento suceso, “nuestro periódico en aquellos terribles sucesos, tuvo a su cargo un papel honrosísimo, que nos enorgullece y hasta es en cierto modo un lenitivo para las amarguras y abusos que soportamos... Aquella conducta observada en momentos de dura prueba, nos prestó una gran fuerza moral”<sup>106</sup>.

### *Movimiento social y represión*

Una vez revisada la orientación tomada por las dos vías más importantes de politización popular, nos resta intentar explicar cómo en este contexto de radicalización y profundización de la conciencia proletaria se registra, paralelamente, un período de profunda desmovilización obrera. En este sentido, una primera vertiente explicativa está dada por el propio aumento de la politización popular tarapaqueña, la cual, en sus dos variantes, tiende a la aceptación del

<sup>103</sup> Esta situación causó algún conflicto en el seno de la Agrupación Demócrata, el que puede verse en “*Cisma*”, EL PUEBLO OBRERO, Iquique, 5 de enero de 1909.

<sup>104</sup> En la edición del 20 de febrero de 1909 de EL PUEBLO OBRERO, puede apreciarse ampliamente –fotografías incluidas– la recepción que los demócratas iquiqueños rinden a este candidato.

<sup>105</sup> “*El Colegio Electoral de Ayer. Resultado del escrutinio. Gran Victoria de al Democracia, Diputado electo don Pedro 2° Araya*”, EL PUEBLO OBRERO, Iquique, 16 de marzo de 1909. En esta oportunidad, la Unión Liberal obtuvo un amplio triunfo, ya que además de Araya, el candidato a senador Antonio Varas triunfó –aunque por un escaso margen de votos– frente al caudillo liberal-balmacedista iquiqueño Arturo del Río.

<sup>106</sup> “*El día de la matanza*”, EL PUEBLO OBRERO, Iquique, 21 de diciembre de 1909.

marco legal vigente para desplegar su actividad. Tanto los demócratas como la Mancomunal y, por ende, el Partido Obrero, con posterioridad a los sucesos de diciembre de 1907, realizan una evaluación de la huelga, llegando ambos a concordar en que el más efectivo medio de lucha para conseguir el mejoramiento de la condición social y económica de los obreros es la consecución de representación directa en los diversos Poderes del Estado, lo que se conseguiría mediante la elección de candidatos propios<sup>107</sup>. Esta actitud no sería solamente asumida por los iquiqueños, ya que así lo demuestra el demócrata antofagastino Eduardo Gentoso, quien, al comentar los sucesos de Santa María, indicaba: “Por ahora no debemos hacer movimientos en las plazas públicas, para evitar nuevos asesinatos y derramamiento de sangre obrera, ya que sabemos que la autoridad está resuelta a masacrar miserablemente a los que se reúnen y debemos limitarnos a convertir la prensa en un foco de propaganda revolucionaria y caldear al pueblo lo más que se pueda, para que cuando ejercitemos nuestros derechos políticos eliminemos del poder a la manada de tiranos”<sup>108</sup>.

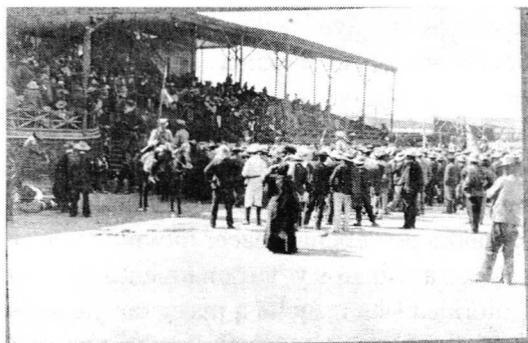
Por otra parte, una segunda vertiente explicativa estaría dada por la campaña de hostigamiento que el sector patronal comenzó a ejercer sobre –al menos– los miembros de la Mancomunal de Obreros de Iquique, y que ya revisamos más atrás. Por último, esta actitud del empresariado tarapaqueño se vería apoyada desde el Estado, quien desplegaría una enorme operación orientada a la represión del movimiento social tarapaqueño y especialmente centrada en torno a los obreros pampinos<sup>109</sup>. Sin duda, al igual que el empresariado local, el Estado vio con extraordinaria preocupación la formidable magnitud que adquirió la huelga general de diciembre de 1907, además del costo que le significaba la paralización de las faenas de exportación de salitre, y ante ello adoptó una decidida actitud represiva que se orientaba particularmente a la

<sup>107</sup> Respecto a los demócratas, ver la cita n° 88 de este texto y para la opinión de la Mancomunal, las citas n° 63 a 65.

<sup>108</sup> “*La sangrienta tragedia de Iquique*”, EL TRABAJO, Coquimbo, 18 de enero de 1908. Interesante resultan también a este respecto los comentarios sobre los sucesos de Iquique, que desde el extranjero hace Luis E. Recabarren S. Un extracto de ellos se encuentra en EL PUEBLO OBRERO, Iquique, 4 de febrero de 1908; y el texto completo en Eduardo Devés y Ximena Cruzat (Recopiladores), *Recabarren. Escritos de prensa*, Tomo 2, Editorial Nuestra América, Santiago, 1986, pp. 44 a 46.

<sup>109</sup> Respecto a la actitud represiva que el Estado asume en torno a los sucesos de Iquique, en particular, y como respuesta a la problemática planteada por la llamada “*Cuestión Social*”, en general, ver, entre otros, Gonzalo Vial, op. cit., pp. 899 a 910; y James Morris, op. cit., pp. 92 a 94.

persecución de los dirigentes de la huelga de Iquique, como así también hacia el movimiento social tarapaqueño en general<sup>110</sup>.



Traslado de los huelguistas al Hipódromo de Iquique, 21 de diciembre de 1907

La represión estatal en una primera instancia tiene por objeto lograr la detención de la mayor cantidad de involucrados en los sucesos de Iquique, principalmente los que ostentaban algún cargo de responsabilidad en el Directorio de la Huelga. Para el Gobierno, consecuentemente con la respuesta dada por Rafael Sotomayor como Ministro del Interior, al ser interpelado en la Cámara de Diputados, la huelga de diciembre se explicaba por la presencia de *agitadores* o *subversivos* en la provincia, y por ello la anulación de su desastroso efecto *disociador* era una tarea imprescindible. Ello explicaría también el porqué la primera ráfaga de balas disparada por Silva Renard se dirigió a la azotea de la Escuela Santa María, lugar en que se encontraba reunida la directiva del movimiento<sup>111</sup>. Pese a estos esfuerzos iniciales, numerosos dirigentes

<sup>110</sup> El caso concreto de la represión ejercida por las autoridades civiles y militares de la provincia durante el desarrollo de la huelga y hasta el 21 de diciembre, está ampliamente cubierto por Eduardo Devés, *Los que van a morir...*, op. cit., Capítulo Octavo; ver también Pedro Bravo Elizondo, *Santa María de Iquique...*, op. cit., especialmente los documentos del Capítulo I; Luis Vitale, op. cit., pp. 98 a 101; Crisóstomo Pizarro, op. cit., pp. 48 a 50; Julio Cesar Jobet, op. cit., pp. 155 a 159; y Alejandro Escobar y Carvallo, “*La agitación social en Santiago, Antofagasta e Iquique*”, en *Revista Occidente*, ° 121, Santiago, 1960, pp. 12 a 14.

<sup>111</sup> La reproducción de la respuesta de Sotomayor se encuentra en Pedro Bravo Elizondo, *Santa María de Iquique...*, op. cit., pp. 162 a 169; ver también el parte oficial pasado por el general Silva Renard al Intendente Eastman, el que se encuentra profusamente reproducido en la prensa del período; tenemos a la vista el editado por EL NACIONAL, Iquique, 24 de diciembre de 1907, bajo el título de “*El parte oficial de los sucesos*”; y sirve de base para la narración del último capítulo del libro de Eduardo Devés, *Los que van a morir...*, op. cit. Además, este parte

del movimiento lograron escapar con vida, como José Brigg, Luis Olea, José Santos Morales y Sixto Rojas, entre otros, los que comenzaron a ser rápidamente buscados por la policía de seguridad del puerto<sup>112</sup>. Habiendo fracasado este intento inicial de exterminio de los *cabecillas* del movimiento, las autoridades provinciales por medio de la policía comienzan una profunda búsqueda de los sobrevivientes.

Así, a fines de enero, el Intendente de Tarapacá recibía, con carácter de reservado, un telegrama de parte de las autoridades administrativas de Tacna, que decía: “Llegó hace días, encuéntrase en Pachia [cercano a Tacna] un individuo herido en una pierna, rubio, ojos claros ...Desde que llegó ha procurado estar oculto. Ciertos indicios me indican pudiera ser cabecilla Brigg”. Esta situación desató una verdadera cacería humana que movilizó al Prefecto de Policía de Pisagua, a través de una comisión de miembros de la policía de seguridad, un agente de la sección de seguridad de la policía de Iquique y a los juzgados del crimen de Iquique y Pisagua<sup>113</sup>. Operaciones que, sin duda, deben haber implicado múltiples sufrimientos para el peruano Manuel Brigg, antiguo habitante del lugar, por el hecho de tener alguna semejanza física y de apellido con el buscado anarquista<sup>114</sup>. Pero no sólo los directivos de la huelga eran los buscados, ya que también implicó a involucrados de menor jerarquía. El 1° de enero de 1908, Oscar Gacitúa –prefecto de policía de Iquique– informaba al Intendente Carlos Eastman que había detenido a Valentín Cuevas,

---

oficial fue analizado por Luis E. Recabarren S. en su artículo “*La huelga de Iquique. La teoría de la igualdad*”, en Julio Cesar Jobet, Jorge Barría y Luis Vitale, *Obras selectas de Luis Emilio Recabarren*, Editorial Quimantú, Santiago, 1971, pp. 60 a 112 y las referencias al parte de Silva en pp. 72 a 81.

<sup>112</sup> Ver “*Carta abierta de Luis Olea*”, EL PUEBLO OBRERO, Iquique, que se publica en tres partes, los días 21 de marzo, 4 y 7 de abril de 1908; y “*21 de diciembre. Relato de un proscrito, mi escapada*”, escrita por José S. Morales en EL PUEBLO OBRERO, Iquique, que se publica en dos partes, los días 21 y 24 de octubre de 1908.

<sup>113</sup> Ver el telegrama citado y los antecedentes del caso en *AIT*, Iquique, volumen N° 2 de 1908, Subdelegación de Pisagua.

<sup>114</sup> Respecto a la filiación anarquista de José Brigg, como asimismo de los principales dirigentes de la huelga obrera de Iquique, ver Julio Pinto Vallejos, “*El anarquismo tarapaqueño y la huelga de 1907: ¿apóstoles o líderes?*”, en Pablo Artaza Barrios (et. al.), op. cit., pp. 259 a 290. El que los anarquistas no hayan aparecido antes en este texto se debe básicamente a que su rastro se diluye casi absolutamente con posterioridad a los sucesos de diciembre y no han aparecido en la documentación, de hecho en Iquique desaparece su publicación –EL PRIMERO DE MAYO– y solo existe un número para el primer aniversario de la masacre, desapareciendo nuevamente.

“individuo enviado ayer por el jefe de la guarnición de la Oficina Alianza, por ser denunciado como cabecilla de la huelga habida últimamente”<sup>115</sup>.

También son perseguidas, en algunos casos judicialmente, aquellas personas que con su opinión expresaban su pública crítica y repudio a la masacre cometida sobre los obreros tarapaqueños. El 24 de diciembre de 1907, el recaudador de la estación de Zapiga, Manuel Villar, fue detenido por proferir “en un círculo de personas, especies demasiado ofensivas contra el ejército”, ya que habría dicho que “el Sr. General Silva Renard había hecho asesinar al pueblo ordenando se le hiciera fuego cuando no había mediado provocación alguna”. De la misma forma, dos días después, José León Zambrano fue detenido por la policía de Iquique y puesto a disposición de la Intendencia por “censurar en público los procedimientos de la autoridad con relación a la huelga”. Posteriormente, el mismísimo Roberto Silva Renard, en su calidad de Comandante de Jefe de 1° División del Ejército, se encarga de denunciar ante el Intendente a Pablo Martens –Jefe del Laboratorio Fiscal– porque éste realizaba constantes “críticas y comentarios contra las autoridades”, y más concretamente, que a bordo de un carro urbano y “con voz suficientemente fuerte para que oyeran todos los pasajeros”, le había preguntado a un sargento del Carampangue “si ya [le] habían instruido lo suficiente en el cuartel para matar gente”<sup>116</sup>.

Como habría de suponerse, esta actitud represiva no va dirigida exclusivamente hacia los dirigentes del movimiento, o casos particulares, sino que también hacia las organizaciones que le prestaron su apoyo. Si bien la represión se centró en torno al anarquismo, tales medidas también afectaron a los demócratas, a quienes, como vimos, en dos oportunidades se les cerró su publicación, y posteriormente la policía intentó dificultar su articulación partidaria en la pampa. Ejemplo de ello es que el 3 de abril de 1908, Pedro 2° Araya, actuando como secretario de la agrupación democrática de Tarapacá, y dentro del contexto de los preparativos de su gira hacia el interior de la provincia, le escribe una carta al entonces Intendente interino, general Silva Renard, solicitándole

<sup>115</sup> *AIT*, Iquique, volumen N° 25 de 1908, Notas de la Policía. Ver en el mismo volumen y correspondiente al 2 de enero, la nota enviada desde Pozo Almonte en que informan las diligencias seguidas para lograr la captura de Juan Miguel Barrios, Lorenzo Barraza y Manuel Jesús Saldivia.

<sup>116</sup> *AIT*, Iquique. Respectivamente, volumen N° 9 de 1907, Ejército, Armada y Carabineros; volumen N° 7 de 1907, Notas de la Policía; Comunicación del 25 de febrero de 1908, volumen N° 21 de 1908, Oficios Varios. Ver un caso similar de marzo de 1909 en Pisagua en volumen N° 25 de 1909, Gobernación de Pisagua.

su colaboración, “ya que esta agrupación ha tenido conocimiento que algunos jefes de guarnición de policía tratan de impedir las reuniones que se celebran [en la pampa] con tal objeto”; ante lo cual Silva Renard se ve en la obligación a dar instrucciones “a los jefes de guarnición...en el sentido de que aseguren a los partidos políticos las garantías que les acuerdan nuestras leyes”<sup>117</sup>.

Esta represión moderada ejercida hacia los demócratas se vio duramente acrecentada en el caso del movimiento anarquista, sobre el cual se desplegó una verdadera operación de inteligencia. En esos momentos, para la policía, y siguiendo los lineamientos emanados desde el gobierno, la pertenencia al anarquismo en Tarapacá era equivalente a ser *responsable* tanto de la huelga general como de su desenlace, razón por la cual se desplegó una cruda persecución al movimiento y que llega a explicar su dispersión. Los niveles de sofisticación que este hostigamiento alcanza quedan de manifiesto a través de una operación realizada durante el mes de mayo de 1908, la que pretendía el doble propósito de evitar el ingreso de anarquistas a la provincia por medio de enganches de trabajadores venidos del centro del país y, además, “investigar en la ciudad y la pampa cuales eran los individuos peligrosos, por sus ideas socialistas o anarquistas, para la tranquilidad de la provincia”. Operación que fue realizada como “un acto de deferencia hacia la Asociación de Salitreros” y que concertó en su preparación y realización a la policías e intendencias de Valparaíso e Iquique. De la documentación existente al respecto en el *Archivo de la Intendencia de Tarapacá*, puede colegirse que, habiendo recibido la Asociación Salitrera de Propaganda una denuncia “de que estaban viniendo anarquistas en los enganches con objeto de convulsionar la pampa”, esta institución patronal habría solicitado la colaboración de la policía de Valparaíso para que se embarcaran junto a los enganchados dos agentes de pesquisas, los que, además de investigar a los enganchados, una vez en Iquique y en coordinación con esta policía, serían utilizados para “que recorriesen la pampa buscando individuos sospechosos”<sup>118</sup>.

<sup>117</sup> Ambos documentos en *AIT*, Iquique. La carta de Araya en volumen N° 28 de 1908, Sin Rotular; y la respuesta de Silva Renard y sus instrucciones a los jefes de guarnición en la pampa en volumen N° 8 de 1908, Copiador de Oficios.

<sup>118</sup> Al respecto, ver *AIT*, Iquique. Respectivamente: Nota del Intendente de Iquique al Presidente de la Asociación Salitrera de Propaganda, Carlos Otero, en volumen N° 7 de 1908, Copiador de Oficios; Respuesta de C. Otero al Intendente, volumen N° 28 de 1908, Sin Rotular; Nota del Intendente de Iquique al de Valparaíso, volumen N° 7 de 1908, Copiador de Oficios; y nueva nota del Intendente de Iquique al de Valparaíso, volumen N° 2 de 1908, Subdelegación de Pisagua.

En un intento por modernizar la función policial tarapaqueña, y a la vez maximizar sus resultados, las autoridades provinciales ven la forma de reunir en el puerto nuevos elementos que faciliten la labor policial. A juicio de la autoridad provincial, una medida que indudablemente habría de servir los intereses de la totalidad de la provincia es el establecimiento del servicio de identificación dactiloscópica en la policía iquiqueña. A fines de febrero de 1908, en comunicación con el Ministro del Interior, el Intendente Joaquín Pinto Concha se quejaba de que en la policía de ese puerto “no existe establecido en forma alguna el servicio de identificación de los delincuentes y demás individuos que la policía debe de vigilar y reconocer en cualquier momento. La falta de este servicio, indispensable... explica en parte, el casi ningún éxito que esa sección [de pesquisas de la policía] alcanza en las investigaciones que tiene a su cargo”, insistiendo en que “el servicio de información durante los últimos acontecimientos ocurridos en Tarapacá fue absolutamente insuficiente y en las comisiones encargadas a la sección de pesquisas con posterioridad a esos hechos, ésta no ha obtenido los resultados que sería lógico esperar de ella”, y finaliza recalcando la necesidad de contar en Iquique con una adecuada “Oficina de Identificación Dactiloscópica”. Probablemente, en virtud de la convincente argumentación del Intendente, esta petición fue rápidamente acogida por el gobierno central, ya que para el 20 de mayo, la policía de Iquique ya contaba con los aparatos necesarios y el servicio funcionaba regularmente<sup>119</sup>.

Este tipo de operaciones de *inteligencia policial* comienzan a gestar una nueva concepción de la labor policial en su forma de enfrentar los movimientos sociales, tendiente a una mayor especialización en torno a los aspectos preventivos e informativos, más que abiertamente represivos. En este sentido, durante 1908, la prefectura de policía de Tarapacá envía al Intendente un extenso documento en que destaca como uno de sus temas tratados la “Misión de la policía en las huelgas y movimientos obreros”. El eje central de este punto es la necesidad de separar “la acción preventiva e informativa de la acción puramente represiva”, en donde las primeras continuarán recayendo sobre los cuerpos regulares, mientras que la última se destinará a “cuerpos policiales distintos”. Según esta repartición, la labor de la policía “administrativa y judicial” debe limitarse a ejecutar “sólo la acción preventiva impidiendo que las manifestaciones callejeras –o movimientos subversivos, dirá

<sup>119</sup> AIT, Iquique, volumen N° 10 de 1908, Copiador de Oficios; y volumen N° 20 de 1908, Ministerio de Justicia.

en otra oportunidad— lleguen a tomar proporciones”. Dentro de éstas, la actividad preventiva “debe ser ejercitada de tal manera, con tal firmeza y oportunidad, que evite en lo posible la acción represiva, la que trae consigo, siempre, el derramamiento de sangre...; no debe omitir esfuerzo alguno dentro de las atribuciones que las leyes le confieren para ahogar en su principio esos movimientos que ostensiblemente se hacen con un fin justo, pero que casi siempre, degeneran en sediciones sangrientas llegando a la rebelión. El derecho de reunión que las leyes amparan deben ser restringidas en estos casos sin consideración de ninguna clase [y con ello...] un Jefe de Policía, previsor e inteligente...no deja que esos movimientos tomen enormes proporciones y es indudable que evita la acción represiva, cuyas fatales consecuencias nadie puede prever”. Por su parte, la informativa es una labor que debe “preceder a la preventiva o bien ejercitarla conjuntamente. Las grandes colectividades de obreros de todos los países del mundo al usar el derecho de reunión...se convierten casi siempre en violentas sediciones, a las cuales las masas se ven arrastradas por ese elemento perturbador que bajo la blusa del obrero aparece en esas reuniones: el ANARQUISTA. Es condición inherente del obrero entusiasmarse hasta el delirio, [...por] la prédica subversiva y el alcohol...y pasa incontinenti a la grosería e insolencia hasta que exaltándose grado por grado concluye con la violencia y la agresión de hecho”. De esta exposición se concluye según el “acuerdo unánime aceptado” la necesidad de contar, para el ejercicio de las labores de represión de los movimientos obreros, con “cuerpos especiales” de policía, sobre cuyas características desgraciadamente no se detiene<sup>120</sup>.

Paralelamente a las orientaciones ya expuestas de la política represiva del Estado sobre el movimiento popular de Tarapacá, y aplicadas principalmente por la autoridad local por medio de la policía regular, comienza a desplegarse otra vertiente de esta misma orientación, la que va dirigida a constreñir a la población pampina, por lo que se centra específicamente en el interior salitrero. Nos referimos aquí al establecimiento y organización de un destacamento permanente del Regimiento de Carabineros en la pampa tarapaqueña. La huelga general de diciembre de 1907 congregó en Iquique gran cantidad de fuerzas

<sup>120</sup> El documento lleva por título “*Temas enviados al Congreso Científico Pan-Americano que se llevará a efecto en Santiago, el 25 de diciembre del presente año*”, del cual comento el tema: “Misión de la policía en las huelgas y movimientos obreros. ¿Es conveniente separar la acción preventiva e informativa de la acción represiva, en tales casos, encaminando esta última a cuerpos policiales distintos de la policía administrativa y judicial?”, en *AIT*, volumen N° 3 de 1908, Oficios Varios.

armadas. Hacia el 21 de ese mes, Iquique estaba poblado de marinería del buque Zenteno y otros, además de tropas de línea de los regimientos O'Higgins, Rancagua, Granaderos y Carampangue, este último de dotación habitual en la provincia<sup>121</sup>. Asimismo, y especialmente destinados a cubrir el retorno de los obreros a la pampa, había un Regimiento de Carabineros, el cual tenía órdenes de mantener provisoriamente una guarnición en el interior de la provincia, durante el tiempo que demorara en volver a normalizarse las faenas productivas de las oficinas. Esta medida, ampliamente favorable para los salitreros, contó obviamente con su entusiasta apoyo y la Asociación Salitrera acordó "que los administradores de las oficinas suministren alimento a los oficiales y tropa, forraje a los caballos y alojamiento también, [cada vez...] que llegue a una oficina cualquiera partida de carabineros". Apoyo no exclusivamente desinteresado, puesto que se realizaba con el propósito de que los uniformados se mantuvieran aislados de los pampinos, para que no se relacionaran con ellos, ya que "el roce con los trabajadores –se decía– relajaría poco a poco la disciplina de la tropa"<sup>122</sup>. La permanencia del escuadrón brindó tan buenos resultados sobre "las condiciones de tranquilidad y respeto" en los diversos apartados de la pampa, que la Asociación Salitrera comenzó a agitar la idea de que los productores prestaran su concurso económico para la edificación de dos cuarteles, lo que según rápidos cálculos costaría \$200.000 pesos, los que serían prorrateados entre los asociados, a razón de \$5.15 pesos por cada mil quintales de la cuota inicial de producción acordada entre cada oficina<sup>123</sup>. Situación que reflejaba una gran coincidencia de intereses entre las autoridades y los productores en torno a la represión del movimiento popular.

<sup>121</sup> En general, todas las narraciones de la huelga poseen alguna descripción del contingente militar que acudió a su sofocación, y por ello solo nos remitimos al propio segundo parte oficial del general Silva Renard, en Pedro Bravo Elizondo, *Santa María de Iquique...*, op. cit., pp. 203 a 206; y a la descripción de Eduardo Devés, *Los que van a morir...*, op. cit., capítulo octavo.

<sup>122</sup> *AIT*, Iquique, volumen N° 13 de 1907, Oficios Varios. Nota del Gerente de la Asociación, Carlos Otero, al Directorio de la misma del 9 de enero de 1908. Según esta nota, en la sesión del 8 de enero, la Asociación Salitrera habría aprobado este proceder, acordando además que los gastos ocasionados por el auxilio prestado por los administradores de oficinas a carabineros debía solventarse de la siguiente forma: "que en cada cantón los administradores de las oficinas salitreras arreglasen el prorrateo de los gastos mensuales. En cuanto a los centros de residencia de la tropa, los mismos administradores pueden ponerse de acuerdo para que se turnen las oficinas en este servicio. Ese es el medio mejor de que los beneficios y gravámenes se repartan por igual".

<sup>123</sup> *AIT*, Iquique, volumen N° 28 de 1908, Sin Rotular. Circular especial para los productores de Tarapacá, 14 de enero de 1908.

El éxito de la presencia de los carabineros en la pampa llevó a que el Intendente Eastman solicitara al Ministro del Interior la permanencia definitiva de este cuerpo en la provincia, reorganizándose sobre bases estables. Para el Intendente, “el piquete de Carabineros que vino a esta Provincia con motivo de la última huelga ha prestado y seguirá prestando importantes servicios en la pampa [por lo que sería...] indispensable que el Supremo Gobierno resuelva dejarlo definitivamente aquí”, adoptando “todas aquellas providencias necesarias para que el servicio se haga convenientemente sobre la base de que este Cuerpo quedará largo tiempo en Tarapacá”. Su permanencia estaría plenamente justificada, a juicio de la primera autoridad provincial, debido a que “la situación creada por la huelga exigirá por mucho tiempo una vigilancia especial en la pampa y la existencia en ella de fuerzas superiores a las que ordinariamente son necesarias, todo lo cual debe ser atendido por los carabineros, que hacen un servicio intermedio entre la fuerza de línea y la policía”. Por último, según su criterio, habría necesidad de aumentar la dotación existente, para que se conformara un Escuadrón capaz de atender a las necesidades de orden y vigilancia de una extensa área. Por ello es que solicita la conformación de un cuerpo compuesto de 1 capitán, 2 tenientes, 2 alférez, 2 sargentos primeros, 6 sargentos segundos, 6 cabos primeros, 6 cabos segundos y 105 soldados. Es decir, una fuerza permanente de 130 hombres, destinada especialmente a la custodia del comportamiento de los obreros pampinos<sup>124</sup>.



Desembarco de tropas en Iquique, diciembre de 1907

<sup>124</sup> AIT, Iquique, volumen N° 10 de 1908, Copiador de Oficios. Oficio del Intendente al Ministro del Interior, 15 de enero de 1908.

De esta forma, el 27 de mayo de 1908 se organiza definitivamente el Escuadrón de Carabineros en Tarapacá<sup>125</sup>, con la expresa misión –salvo orden contraria– de “limitar su acción a resguardar el orden en las Oficinas Salitreras”, ya que el orden en los pueblos continuaba al cuidado de las fuerzas de policía<sup>126</sup>. La efectividad del orden social y control dentro de la disciplina laboral que este cuerpo ayudó a ejercer en la pampa salitrera puede apreciarse fácilmente en junio de 1911. El tono de seguridad con que el Intendente de Iquique, a la razón, Carlos Vargas Clark, da instrucciones a un capitán de carabineros sobre su proceder durante una reunión de obreros a efectuarse en San Antonio, así lo demuestra: “Habiendo tenido conocimiento esta Intendencia que se prepara un mitin...sírvese usted trasladarse...con 20 carabineros con el objeto de resguardar el orden. Tomará Ud. el mando de las fuerzas, pues se le unirá la policía de ese punto y un piquete del batallón Carampangue. Dichas fuerzas las distribuirá Ud. convenientemente e impedirá que marchen a las oficinas salitreras. No se impedirá el mitin por la fuerza, pero se tratará de disolver los grupos...con energía”<sup>127</sup>.

Para caracterizar en definitiva el papel desempeñado por el establecimiento del Escuadrón de Carabineros en la pampa, bastará con comentar una nota respecto a este asunto que en enero de 1911 hace llegar el gerente de la Asociación Salitrera al Intendente de Tarapacá. En ella, el representante de la entidad patronal sintetiza la labor desarrollada por este cuerpo, indicando que “la misión que desempeñan los carabineros es más importante aún que la represión...pues ellos están llamados a prevenir y evitar cualquier desorden o movimiento subversivo...Gracias a la estadía de la tropa en la pampa...se ha logrado evitar en los últimos años, las agitaciones y prédicas subversivas entre los trabajadores que antes eran muy cotidianas,...la estadía del Escuadrón

<sup>125</sup> *AIT*, Iquique, volumen N° 3 de 1908, Oficios Varios. Oficio del Comandante del Regimiento de Carabineros, Roberto Dávila, al Ministro del Interior, Santiago, 27 de Septiembre de 1908.

<sup>126</sup> *AIT*, Iquique, volumen N° 1 de 1910 y 1911, Copiador de Oficios. Nota del Intendente al Capitán de Carabineros. Circular especial para los productores de Tarapacá, 14 de enero de 1908. Diversas disputas por aclarar sus respectivas áreas de acción se suscitaron entre las policías de los pueblos del interior de la provincia y las fuerzas de carabineros, señalándose constantemente por las autoridades que las policías ejercían jurisdicción en los poblados y carabineros en las oficinas salitreras. Al respecto, ver el documento anterior y, además, volumen N° 25 de 1909, Gobernación de Pisagua, Nota del Gobernador de Pisagua al Intendente; y volumen N° 25 de 1911, Varios, Nota del Gerente de la Asociación Salitrera a los administradores de oficinas, 28 de marzo de 1911.

<sup>127</sup> *AIT*, Iquique, volumen N° 30 de 1911, Copiador de Oficios. 2 de junio de 1911.

en la pampa...es la más eficaz cooperadora de la tranquilidad que allí reina”<sup>128</sup>. Luego de este relato no resulta difícil, entender –al menos en parte– a qué obedecería el repliegue popular posterior a los sucesos de Santa María de Iquique.

### Conclusión

Los antecedentes anteriormente expuestos nos parece que ayudan a aclarar cuál es el impacto generado por la matanza de Santa María de Iquique en el movimiento popular tarapaqueño, como asimismo las variadas repercusiones que este hecho implicará para la trayectoria del movimiento obrero y popular nacional. Sin duda, el 21 de diciembre de 1907 marcó un hito de primera importancia dentro de la trayectoria del movimiento obrero y popular, no solo a nivel provincial, sino nacional. A partir de él, podemos comprender –más fácilmente– el triple proceso de radicalización de la politización popular, en base a una mayor conciencia de clase y durante un período de disminución de la conflictividad social.

La matanza obrera de Iquique fue un acontecimiento que agudizó y tendió a radicalizar al movimiento popular en base a una profundización de la conciencia de clase del proletariado tarapaqueño y nacional, en la medida en que ella no solo fue ampliamente comentada, sino que fue una experiencia evaluada, valorada e incorporada de distintas formas por el universo cultural proletario, mediante la acción –fundamentalmente– de la prensa obrera. Queremos decir con ello que los sucesos de Santa María de Iquique no solo fueron útiles al movimiento obrero en cuanto proporcionaron una experiencia más de actividad reivindicativa, sino que, por el contrario, al ser traducida por la prensa popular, permitió que de esa experiencia concreta se tomara conciencia plena de sus implicancias y aportes al rumbo del movimiento popular. En este sentido, la prensa obrera logra transformar la *hecatombe* en una serie de semillas que resultarán esenciales para la *maduración* del proletariado en su camino hacia niveles de mayor espesor en su conciencia de clase. Así, la labor de la prensa obrera además de permitir que el proletariado tarapaqueño asimilara esta experiencia como una inmolación de un gran número de sus compañeros,

<sup>128</sup> *AIT*, Iquique, volumen N° 6 de 1911, Solicitudes, Nota de E. Fisher Rubio al Intendente de Tarapacá, 31 de enero de 1911.

no se agotó en ello, sino que, por el contrario, esta inmoción, en vez de paralizar, debía generar una gran rebeldía, debía convertirse en un llamado a la acción sobre la base de la más amplia unidad de los sectores obreros, incorporando un aspecto nuevo y esencial para comprender la radicalización de su comportamiento: la difusión –a partir de la prensa obrera– de una realidad social dividida en dos bandos en pugna: donde solo hay *dos bandos: explotados y explotadores*<sup>129</sup>. El enfrentamiento bipolar de intereses se hace evidente con la alianza manifestada entre los propietarios y las autoridades contra el otro bando, los trabajadores.

Esta radicalización del conflicto social sobre la base de una mayor difusión y profundización de la conciencia de clase se ve reflejada en una mayor politización popular en Tarapacá. Como bien señala Sergio González, luego de la matanza obrera, el proletariado tarapaqueño acelerará el lento ritmo de *politización endógena* que venía manifestando durante la última década del siglo XIX –descrito por Julio Pinto– especialmente a favor de un reforzamiento de la acción política desplegada por la agrupación demócrata de Tarapacá, y que culminará con la formación del Partido Obrero Socialista en 1912<sup>130</sup>. Asimismo, este incremento de la politización popular se verá influido por una mayor radicalidad, expresada en los intentos de alcanzar la autonomía política por parte de la democracia, y que, pese a fracasar en definitiva, implicará la elección –en 1909– del primer diputado obrero de la provincia; como así también en el marcado carácter de clase del obrerismo socialista del partido político impulsado por la Mancomunal de Obreros de Iquique.

Por último, los antecedentes expuestos permiten comprender mejor este proceso de radicalización y politización popular en un contexto de desmovilización o *repliegue* de las manifestaciones y enfrentamientos sociales, los que, en gran medida, se ven explicados por la concertación patronal-policial tendiente a su represión, como aún más, por el diseño y montaje en

<sup>129</sup> “*Albores de unificación*”, EL PUEBLO OBRERO, Iquique, 29 de agosto de 1908. Al respecto, M<sup>a</sup> Angélica Illanes indica: “Estos hechos son decisivos para comprender la radicalización del canto poético y de la percepción política de los obreros; progresivamente va clarificándose en su mente el concepto de “clase”, pudiendo alinear a los gobernantes con la clase de los dueños o la burguesía, ambos opuestos a la clase operaria, contra la cual utilizan el ejército nacional”. Ver Sergio González, M<sup>a</sup> Angélica Illanes y Luis Moulian, op. cit., p. 20.

<sup>130</sup> Esta situación está señalada por Sergio González Miranda, quien la califica como una de las transiciones de la provincia durante la primera década del siglo, en “*De la solidaridad a la xenofobia: Tarapacá 1907-1911*”, p. 94, en Pablo Artaza Barrios (et. al), op. cit., pp. 93 a 107; en cuanto a Julio Pinto Vallejos, ver el ya citado “¿*Cuestión social o cuestión política?*...”.

plena pampa tarapaqueña de un dispositivo represivo estatal: el Escuadrón de Carabineros. Estos aspectos unidos permiten descifrar la desarticulación del movimiento social de una de las provincias más conflictivas del país, pero que, asimismo, ayuda a esconder, bajo el manto de una aparente tranquilidad, la profunda labor de agitación y propaganda que no tardará en florecer tanto en el incremento de la actividad del Partido Demócrata como posteriormente por medio del Partido Obrero Socialista<sup>131</sup>.

<sup>131</sup> Respecto a los momentos iniciales del P. Obrero Socialista en Iquique, ver el reciente artículo de Julio Pinto Vallejos, “*Salitre y socialismo: Recabarren, Tarapacá y la formación del Partido Obrero Socialista*”, en Revista *Historia*, N° 32, P. Universidad Católica de Chile, Santiago, 1999, pp. 315 a 366.